



1/14

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima
Gerencia de Administración Distrital
Unidad Administrativa y de Finanzas

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 13 de Julio del 2023



Firmado digitalmente por CORAL
RAMIREZ Jovanne FAU
20546303951 soft
Cargo: Coordinador De Recursos
Humanos
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.07.2023 16:37:39 -05:00

OFICIO N° 001303-2023-CRH-UAF-GAD-CSJLI-PJ

Abg. ^{do}

JOSÉ LUIS ELÍAS ÁVALOS

Presidente de la Comisión Especial de Selección de Candidato o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional.
Congreso de la Republica

Presente. -

Asunto : INFORMACIÓN SOBRE VÍNCULO LABORAL DE GALLEGOS CANALES, YOLANDA. POSTULANTE PARA LA ELECCIÓN DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL.

Referencia : MEMO N°2460-2023-GAD-CSJLI-PJ
OFICIO N°65-2023-ST-GRHB-GG-PJ
EXPEDIENTE 001467-2023-ST-GRH

Ref. Of. 120

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente en atención al asunto y con relación al documento de la referencia, a fin de informar el vinculo laboral de la exservidora **Gallegos Canales, Yolanda**; conforme al siguiente detalle:

- Ingresó a la Corte Superior de Justicia de Lima nombrada con efectividad del 01/07/1981 en el cargo de Trabajador de Servicio II, Grado III, Sub Grado 3; mediante Resolución Administrativa N.º 090-81-DIGA/PJ, bajo los alcances del régimen laboral del Decreto Legislativo N.º 276.
- A través de la Resolución Suprema N.º 455-84-JUS del 11/12/1984 fue nombrada Juez Titular del Primer Juzgado de Paz Letrado de Ate, Cieneguilla y La Molina.
- Posteriormente, se desempeñó como Juez Provisional desde 11/07/1986 hasta el 23/04/2010, fecha en la cual se resolvió no ratificarla en el cargo de juez de esta Corte Superior mediante R.A. N.º 423-2010-P-CSJLI/PJ, bajo los alcances del régimen laboral del Decreto Legislativo N.º 276.

Se adjunta al presente los siguientes documentos con relación a Yolanda Gallegos Canales:

1. Reporte generado por el Sistema de Gestión de Recursos Humanos - SGRH respecto a la carrera administrativa y medidas disciplinarias.



Esta es una copia auténtica de un documento electrónico archivado en el Poder Judicial del Perú. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en: <https://verifica.pj.gob.pe/doc/sad> CÓDIGO: 531522 CI AVF- X72IIN





2/14

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima
Gerencia de Administración Distrital
Unidad Administrativa y de Finanzas

2. R.A. N.º 90-81-DIGA/PJ, en razón al ingreso a la Corte Superior de Justicia de Lima.
3. R.S. N.º 455-84-JUS, con relación al nombramiento como juez.
4. R.A. N.º 423-2010-P-CSJLI-PJ, con relación a la no ratificación como juez.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JOVANNE CORAL RAMIREZ
Coordinador de Recursos Humanos
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima

JCR/jahl





3/14

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima
Gerencia de Administración Distrital

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 05 de Julio del 2023



Firmado digitalmente por SUAREZ RIVERO Jorge Isaac FAU 20546303951 soft
Cargo: Gerente De Administración Distrital
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.07.2023 17:53:05 -05:00

MEMORANDO N° 002460-2023-GAD-CSJLI-PJ

- A :** SANDRA VANESSA MONTOYA VELA
Coordinador de Recursos Humanos (E)
- De :** JORGE ISAAC SUAREZ RIVERO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN DISTRITAL
- Asunto :** Presidente de la Comisión especial de selección de magistrados al Tribunal Constitucional solicita información sobre vínculo laboral de postulantes para la elección de magistrado del Tribunal Constitucional.
- Referencia :** OFICIO N° 000065-2023-ST-GRHB-GG-PJ.
EXPEDIENTE 001467-2023-ST-GRH
HOJA DE ENVIO 004788-2023-GAD-CSJLI (5JUL2023)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto y en relación al documento de la referencia, el Secretario Técnico de Procedimientos Administrativos Disciplinarios de la Gerencia General informa, el Presidente de la Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional del Congreso de la República, ha solicitado que el Poder Judicial brinde información referida al vínculo laboral que mantuvo o mantienen (fecha y año de ingreso, motivo de cese, procedimientos disciplinarios en su contra, precisando la naturaleza y la sanción impuesta, si es que lo hubiere, y toda información relevante) de un total de seis (06) postulantes.

Por lo tanto, este despacho le hace de conocimiento a su coordinación el documento de la referencia se sirva remitir la información solicitada de la señora **Gallegos Canales, Yolanda – DNI: 08838774**, quien laboró en esta Corte Superior de Justicia al siguiente correo de la comisión Comisionespecialtc@congreso.gob.pe y a la Mesa de Partes Virtual del congreso de la República, con link <https://wb2server.congreso.gob.pe/mpvirtual/> .

Atentamente.

Documento firmado digitalmente

JORGE ISAAC SUAREZ RIVERO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN DISTRITAL
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima

JSR/jvc.



Firmado digitalmente por VEGA CARBAJAL Javier Hernan FAU 20546303951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 05.07.2023 17:45:43 -05:00





4/14

Gerencia General
Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
Secretaría Técnica

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 05 de Julio del 2023



Firmado digitalmente por ALVARADO BAZAN Wilmer Javier FAU 20159981216 soft
Cargo: Secretario Técnico De Procedimientos Administrativos Disciplinarios
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.07.2023 13:28:44 -05:00

OFICIO N° 000065-2023-ST-GRHB-GG-PJ

Sr.
JORGE ISAAC SUAREZ RIVERO
Gerente de Administración Distrital
Corte Superior de Justicia de Lima
Presente. -

Asunto : Presidente de la Comisión especial de selección de magistrados al Tribunal Constitucional solicita información sobre vínculo laboral de postulantes para la elección de magistrado del Tribunal Constitucional.

Referencia : EXPEDIENTE 001467-2023-ST-GRH

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente y manifestarle que, en atención al asunto y en relación al documento de la referencia, a través del cual el Presidente de la Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional del Congreso de la República, ha solicitado que el Poder Judicial brinde información referida al vínculo laboral que mantuvo o mantienen (fecha y año de ingreso, motivo de cese, procedimientos disciplinarios en su contra, precisando la naturaleza y la sanción impuesta, si es que lo hubiere, y toda información relevante) de un total de seis (06) postulantes.

Sobre el particular, precisar que con el objeto de atender lo requerido por la comisión mencionada, se solicitó la información correspondiente a la Subgerencia de Escalafón y Registro a efectos que se sirva indicar a qué dependencia pertenecen o pertenecieron los postulantes, así como, el año en el que laboraron, a efectos e identificar si es que contamos con información que sea de especial importancia para remitirla a quien la solicita.

Sin embargo, de la información proporcionada por la referida Subgerencia, se tiene que el señor **Gallegos Canales, Yolanda – DNI: 08838774** laboró en vuestra Corte Superior de Justicia.

En tal sentido, con la finalidad de brindar información pronta, certera y completa, se traslada a su corte lo solicitado por la comisión, con el objeto que proporcione los datos indicados en el primer párrafo del presente oficio sean enviados, en el más breve plazo, al correo de la Comisión comisionespecialtc@congreso.gob.pe y a la Mesa de Partes Virtual del Congreso de la República, con link <https://wb2server.congreso.gob.pe/mpvirtual/>

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad, para reiterar a usted los sentimientos de mi mayor consideración.

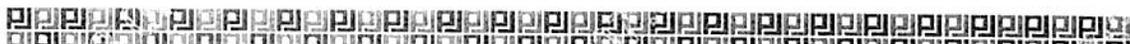
Atentamente,

Documento firmado digitalmente



WILMER JAVIER ALVARADO BAZAN
Secretario Técnico de Procedimientos Administrativos Disciplinarios
Gerencia General

Firmado digitalmente por CARRASCO CLAVO Dánika Lucia Yamileth FAU 20159981216 soft
Motivo: Doy V. B.
Fecha: 05.07.2023 13:25:35 -05:00



5/14

HISTORIAL DEL TRABAJADOR

Datos Personales :

Apellidos **GALLEGOS CANALES**

Nombres **YOLANDA**

Nacionalidad **PERUANA**

Departamento de Nac. **LIMA**

Provincia de Nac. **LIMA**

Fecha de Nacimiento **27/02/1947**

DNI **08838774**

Carnet Extranjería

RUC **0**

Estado Civil **SOLTERO(A)**

Sexo **FEMENINO**

Tipo Sanguíneo **GRUPO O, RH +**

Licencia de Conducir **G-371720**

N° Pasaporte



Régimen de Pensiones **D. LEG. 20530**

Autogenerado IPSS **4702270GLCAY006**

Autogenerado AFP

Datos de Contacto :

Domicilio Real **JR. DANTE N° 1218**

Distrito **SURQUILLO**

Correo Personal

Correo Institucional

Teléfonos **Fijo - 9283208**

Celular -

Datos Laborales :

Escalafón número **617** Régimen Laboral **CESE**

Fecha Ingreso **01/07/1981** Cargo Estructural **JUEZ II**

Cargo Encargatura **-----**

Distrito Judicial **CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA**

Dependencia

Carrera Administrativa :

DOCUMENTO	EFFECT.	CARGO	ENCARG.	CONDICION	DEPENDENCIA
RA. 090-81-DIGA/PJ	01/07/1981	TRAB. SERV. II	-----	NOMBRADO	CORTE SUPERIOR DE LIMA
RA. 266-81-DIGA/PJ	23/12/1981	OFICINISTA II	-----	PROMOVIDO	CORTE SUPERIOR DE LIMA
RS. 455-84-JUS	11/12/1984	JUEZ I	-----	TITULAR	1ER. JUZGADO DE PAZ LETRADO DE ATE-VITARTE
AJ. 11-07-1986	11/07/1986	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	27MO. JUZGADO CIVIL

6/14

AJ. 10-09-86	10/09/1986	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	14TO. JUZGADO CIVIL
OF. S/N 26-02-87	26/02/1987	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	31ER. JUZGADO PENAL
AJ. 03-03-87	03/03/1987	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	31ER. JUZGADO PENAL
OF. 2906-87-UA	13/10/1987	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	14TO. JUZGADO CIVIL
OF. 1213-88-UA	06/06/1988	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	31ER. JUZGADO PENAL
OF. 349-90-UA	01/02/1990	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	29NO. JUZGADO PENAL
OF. 658-90-UA	05/03/1990	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	25TO. JUZGADO PENAL
OF. 3188-90-UA	13/08/1990	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	14TO. JUZGADO PENAL
OF. 3937-90-UA	02/10/1990	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	9NO. JUZGADO PENAL
OF. 4062-90-UA	15/10/1990	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	9NO. JUZGADO PENAL
OF. 4156-90-UA	26/10/1990	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	9NO. JUZGADO PENAL
AJ. 22-01-92	22/01/1992	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	31ER. JUZGADO PENAL
AJ. 08-05-92	08/05/1992	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	44TO. JUZGADO PENAL
OF. 135-93-SA-CSJL	13/01/1993	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	21ER. JUZGADO PENAL
AJ. 01-05-93	01/05/1993	JUEZ I	-----	TITULAR	1ER. JUZGADO DE PAZ LETRADO DE ATE-VITARTE
OF. 504-A-93-CSJL	02/08/1993	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	14TO. JUZGADO PENAL
OF. 504-A-93-SG-SCSJL	02/08/1993	JUEZ II	-----	NOMBRADO	14TO. JUZGADO PENAL
OF. 996-93-SG-CSJL	15/12/1993	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	15TO. JUZGADO PENAL
AJ. 17-10-94	17/10/1994	JUEZ II	-----	NOMBRADO	17MO. JUZGADO PENAL
OF. 902-A-94-CSJL	17/10/1994	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	17MO. JUZGADO PENAL
OF. 39-95-UA-CSJL	03/01/1995	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	23ER. JUZGADO PENAL
OF. 1956-95-CSJL	03/03/1995	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	25TO. JUZGADO PENAL
AJ. 03-03-95	03/03/1995	JUEZ II	-----	NOMBRADO	25TO. JUZGADO PENAL
OF. 2348-95-UA-CSJL	22/03/1995	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	26TO. JUZGADO PENAL
OF. 733-95-CSJL	12/04/1995	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	36TO. JUZGADO PENAL
OF. 979-95-SA-CSJL	15/05/1995	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	5TO. JUZGADO PENAL
AJ. 04-12-95	04/12/1995	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	36TO. JUZGADO PENAL
OF. 7126-96-UA-CSJL	03/01/1996	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	29NO. JUZGADO PENAL
OF. 1000-96-UA-CSJL	04/03/1996	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	44TO. JUZGADO PENAL
AJ. 04-03-96	04/03/1996	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	44TO. JUZGADO PENAL
RA. 069-96-P-CSJL-	06/05/1996	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	2DO. JUZGADO PENAL TRANSITORIO CAPTURADOR
OF. 1109-96-UA-CSJL	20/05/1996	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	2DO. JUZGADO CIVIL TRANSITORIO CORPORATIVO
OF. 4959-96-UA-CSJL	09/09/1996	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	1ER. JUZGADO PENAL
OF. 4156-90-UA	26/10/1996	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	9NO. JUZGADO PENAL
CENSO 09-07-1998	09/07/1998	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	2DO. JUZGADO PENAL DE PROCESOS EN RESERVA
AJ. 02-03-99	02/03/1999	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	2DO. JUZGADO PENAL
RA. 134-99-P-CSJL	03/03/1999	JUEZ I	-----	TITULAR	1ER. JUZGADO DE PAZ LETRADO DE ATE-VITARTE
AJ. 02-03-99	03/03/1999	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	22DO. JUZGADO PENAL
CONF. 25-03-1999	25/03/1999	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	22DO. JUZGADO PENAL
AJ. 19-01-2000	19/01/2000	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	47MO. JUZGADO PENAL
AJ. 03-03-2000	03/03/2000	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	13ER. JUZGADO DE FAMILIA
RA. 0050-2000-P-CSJLI/PJ	03/03/2000	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	13ER. JUZGADO DE FAMILIA
AJ. 08-01-2001	08/01/2001	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	43ER. JUZGADO PENAL
RA. 005-2001-P-CSJLI/PJ	09/01/2001	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	43ER. JUZGADO PENAL
RA. 188-2003-P-CSJL/PJ	09/05/2003	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	42DO. JUZGADO PENAL
RA. 010-2005-P-CSJL/PJ	06/01/2005	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	34TO. JUZGADO PENAL
R.A. 005-2006-P-CSJLI/PJ	05/01/2006	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	22DO. JUZGADO PENAL
OF. N° 006-2006-OP-A-CSJLI/PJ	09/06/2006	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	22DO. JUZGADO PENAL
R.A. 210-2006-P-CSJL/PJ	27/06/2006	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	5TO. JUZGADO PENAL DE PROCESOS EN RESERVA
RA. N° 131-2006-CE-PJ	04/10/2006	JUEZ II	-----	PROVISIONAL	57MO. JUZGADO PENAL
R.A. 423-2010-P-CSJLI/PJ	23/04/2010	JUEZ II	-----	NO RATIFICADO	

MEDIDAS DISCIPLINARIAS :

DOCUMENTO	FECHA	TIPO SANCION	CAUSA	AUTORIDAD	MEDIDA REHABILITADA
INV. 207-94	02/05/1996	MULTA	IRREGULARIDAD	OCMA	REH. 83-2000-OCMA
VJ. 08-96	22/08/1997	MULTA	IRREGULARIDAD	COMISION EJECUTIVA-PJ	REH. 83-2000-OCMA
EXP. 6651-98	19/04/1999	APERCEBIMIENTO	ACT. JUEZ SEGUNDO JUJG. PENAL EN RESERVA	SALA DE APELACIONES - REOS LIBRES	EXP. 6651-98

7/14

OF. Q. N°259-10-J-ODECMA-CSJL	09/06/2011	AMONESTACION ESCRITA	INCONDUCTA FUNCIONAL	ODECMA	
OFICIO INV. N° 465-2012	06/08/2013	MULTA DEL 3% DE REMUNERACION MENSUAL	IRREG. FUNC. EN EPXED. N° 26021-2008	ODECMA	REHAB. AUTOM. OF. 018-2014-LIMA



Resolución Suprema No. 455-84-JUS

Lima, 11 de diciembre de 1984.

CONSIDERANDO :

Que el Consejo Nacional de la Magistratura, mediante Oficio N° 1232-84-CNM, de fecha 29 de Noviembre de 1984, ha presentado la terna de los candidatos propuestos por el Consejo Distrital de la Magistratura de Lima, para el nombramiento de Juez del Primer Juzgado de Paz Letrado de los Distritos de Ate, Cieneguilla y la Molina;

Que compete al Presidente de la República, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales, nombrar entre los candidatos propuestos al Juez del Primer Juzgado de Paz Letrado de los Distritos de Ate, Cieneguilla y La Molina;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 245° de la Constitución Política y las normas de los Decretos Legislativos Nos. 25 y 117;

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE :

Nombrar a la doctora YOLANDA GALLEGOS CANALES, Juez del Primer Juzgado de Paz Letrado de los Distritos de Ate, Cieneguilla y La Molina.

Expídase el título respectivo que será refrendado por el Ministro de Justicia

Regístrese y comuníquese.

RUBRICA DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

9/14



Gerencia General de Administración
 El Fedatario que suscribe CERTIFICA:
 que esta copia fotostática es igual
 al documento que he tenido a la vista
 y con el cual se ha confrontado.
 Fecha: 24 ABR. 1996 Reg.

JOSÉ CORDOVA CAMARRA
 Gerente de Personal y Escalafón Judicial e.
 PODER JUDICIAL

[Faint, mostly illegible text and stamps on the right side of the page, including what appears to be a vertical list of numbers or dates.]

10/14



PODER JUDICIAL

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 090-81-DIGA/PJ

El Presidente de la Corte Suprema de la República

CONSIDERANDO:

Que, por Oficio N° 1728 de fecha 05 de Junio de 1981, el Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima, comunica que se ha procedido a la cobertura de las plazas vacantes existentes en dicha Corte, para el cargo de Trabajador de Servicio II;

Estando a lo informado por el Director General de Administración del Poder Judicial;

De conformidad a lo dispuesto por el Capítulo V, Artículo 66°, Inciso "r" de la Ley N° 23233, Ley del Presupuesto General de la República para 1981; y

En uso de las facultades de que está investida esta Presidencia;

RESUELVE:

1º- NOMBRAR, con efectividad del 1º de Julio de 1981, por un período de prueba de 180 días, a los siguientes servidores de la Corte Superior de Justicia de Lima:

- 1- POMI ... UA TRINIDAD, REYNALDO, 7902 En el cargo de Trabajador de Servicio II, Grado III, Sub-Grado 3, en la vacante producida por ascenso de Segundo Ríos Rengifo.
- 2- HURTADO LEON, JOSE LUIS R., 7903 En el cargo de Trabajador de Servicio II, Grado III, Sub-Grado 3, en la vacante producida por ascenso de Eduardo Salvador Rojas.
- 3- OROPEZA GUIA, LIDIA JULIA, 7904 En el cargo de Trabajador de Servicio II, Grado III, Sub-Grado 3, en la vacante producida por ascenso de Miguel - Angel Chero Barahona.
- 4- PEREZ GONZALES, DONATO, 7905 En el cargo de Trabajador de Servicio II, Grado III, Sub-Grado 3, en la vacante producida por ascenso de Emer - Díaz La Torre.



//...

11/14



PODER JUDICIAL

Gerencia General

Fedatario que suscribe AUTENTICA; que esta copia fotostática es igual al documento que ha tenido a la vista y con el cual se ha confrontado

Fecha: 04-8-97 Reg. 1414



~~JORGE TORALES LANDA
FEDATARIO
RES. ADM. No. 039-97 SE-TP-CME-PJ
L.E. No. 25519822
PODER JUDICIAL~~



OFICINA DE FSPALAFON
Código 4
Folios C. 12. 13. 14.

PODER JUDICIAL

El Presidente de la Corte Suprema de la República

11..

5- GALLEGOS CANALES, YOLANDA,

7906

En el cargo de Trabajador de Servicio II, Grado III, Sub-Grado 3, en la plaza vacante existente.

2º- Estos nombramientos tendrán carácter definitivo, si al vencimiento del periodo de prueba, no se expide resolución de cese.

Regístrese, comuníquese y cúmplase

Lima, 19 de Agosto de 1981.



DI. ALVARO CHOCANO MARINA

Presidente JU...
Gerencia General de Administración
El Fedatario que suscribe CERTIFICA:
que esta copia fotostática es igual
al original que he tenido a la vista
y con el cual se ha confrontado.
Fecha: 17 NOV. 1995 Reg. 341/p

Wilfredo J. Gutiérrez A.
FEDATARIO
Res. Adm. N° 289-94 - G.G. - G.P/PJ
PODER JUDICIAL



PODER JUDICIAL

Gerencia General

Redatario que suscribe: FICM; que esta copia fotostática es igual al documento que ha sido visto a la vista y con el cual se ha confrontado

Fecha: 04-8-97 Reg. 1414



[Handwritten signature]

JORGE TORALES LANDA
FEDATARIO
REG. ADM. No. 039-97 SE-TP-CME-PJ
I.E. No. 25519822
PODER JUDICIAL



Provisionales y Supernumerarios que están en el ejercicio del cargo jurisdiccional;

Que, a fin de concluir con los procesos dentro del sistema penal anticorrupción que demandan una especial dedicación y en atención a las labores inherentes a las mencionadas causas que se ventilan en dichos órganos jurisdiccionales, la elevada carga procesal y en consideración a las diligencias de alta complejidad y trascendencia social que ellas transmitan, se requiere mantener a la doctora Norma Gregoria Farfán Osorio, a efectos de evitar futuras posibles nulidades o generar dilaciones indebidas;

Que, en concordancia a las prerrogativas legales que competen al Presidente de la Corte la Ley Orgánica del Poder Judicial y la novísima Ley de la Carrera Judicial, así como a lo indicado en los párrafos precedentes y, estando asimismo, a que existe en nuestro Distrito Judicial precedentes en dicho sentido, resulta indispensable tomar una decisión acorde a las necesidades de los órganos judiciales comprometidos a fin de velar por la correcta administración de justicia con el consiguiente beneficio de los justiciables a quienes nos debemos, no permitiendo la indefensión ni obstaculizando el acceso al servicio justicia;

Y, en uso de las facultades conferidas en los incisos 3° y 9° del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AMPLIAR la permanencia de la doctora NORMA GREGORIA FARFÁN OSORIO Juez Titular del Sexto Juzgado Laboral de Lima, como Juez Superior Provisional de la Quinta Sala Penal Especial de Lima, hasta el 07 de junio del presente año a efectos de poder culminar con las causas que se encuentran a su cargo en el sistema anticorrupción, en adición a los Señores Jueces Superiores que la integran.

Artículo Segundo.- AMPLIAR la permanencia de la doctora MARLENY CRUZ COBENAS, como Juez Supernumeraria del Sexto Juzgado Laboral de Lima, hasta el 07 de junio del presente año.

Artículo Tercero.- PONER la presente Resolución en conocimiento de la Presidencia del Poder Judicial, del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, la Oficina de Control de la Magistratura, Gerencia General del Poder Judicial, de la Oficina de Administración Distrital, Oficina de Personal de la Corte Superior de Justicia de Lima y de los Magistrados para los fines pertinentes.

Publíquese, regístrese, cúmplase y archívese.

CÉSAR JAVIER VEGA VEGA
Presidente de la Corte Superior
de Justicia de Lima

497893-1

Reasignan a magistrado como Juez
Supernumerario del Quincuagésimo
Séptimo Juzgado Penal de Lima y
designan Juez Supernumeraria de los
Juzgados Penales de Lima

Corte Superior de Justicia de Lima
Presidencia

Oficina de Coordinación Administrativa
y de Asuntos Jurídicos

Resolución Administrativa
N° 423-2010-P-CSJL/PJ

Lima, 24 de mayo de 2010

VISTO:

El oficio N° 3275-2010-SG-CS-PJ, de fecha veinticuatro de mayo del año en curso; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el oficio de visto, la Corte Suprema del Poder Judicial pone en conocimiento las Resoluciones Administrativas N° 026-2010-PCNM, mediante la cual resuelven no renovar la confianza a la doctora Yolanda Gallegos Canales y, en consecuencia, no ratificarla en el cargo de Juez del Primer Juzgado de Paz Letrado de de los Distritos de Ate, Cieneguilla y La Molina del Distrito Judicial de Lima; y N° 165-2010-PCNM, de fecha 23 de abril del presente año, que resuelve declarar infundado el recurso extraordinario interpuesto por la doctora Gallegos Canales contra la Resolución N° 026-2010-PCNM, que resolvió no ratificarla en el cargo de Juez del Primer Juzgado de Paz Letrado de los Distritos de Ate, Cieneguilla y La Molina de la Corte Superior de Justicia de Lima.

Que, estando a lo expuesto en el considerando anterior, es pertinente que este Despacho Presidencial designe al Magistrado que se hará cargo del Quincuagésimo Séptimo Juzgado Penal de Lima, órgano jurisdiccional en el cual la doctora Gallegos Canales venía desempeñándose, a fin de no interrumpir el normal desarrollo de las actividades jurisdiccionales del referido despacho a su cargo.

Que, el Presidente de la Corte Superior de Justicia, es la máxima autoridad administrativa de la sede judicial a su cargo y dirige la política interna de su Distrito Judicial, con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables; y en virtud a dicha atribución, se encuentra facultado para designar, reasignar, ratificar y/o dejar sin efecto la designación de los Magistrados Provisionales y Suplentes que están en el ejercicio del cargo jurisdiccional.

Y, en uso de las facultades conferidas en los incisos 3) y 9) del artículo 90° del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- REASIGNAR al doctor WILMER MELCHOR CHAPONAN MIRANDA, como Juez Supernumerario del Quincuagésimo Séptimo Juzgado Penal de Lima, a partir del 25 de mayo del presente año.

Artículo Segundo.- DESIGNAR a la doctora DOLY ROXANA HERRERA LÓPEZ, como Juez Supernumeraria de los Juzgados Penales de Lima, a partir del 25 de mayo del presente año.

Artículo Tercero.- PONER la presente Resolución en conocimiento de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia de la República, Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Consejo Nacional de la Magistratura, Oficina de Control de la Magistratura, Gerencia General del Poder Judicial, Oficina de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Lima, Oficina de Personal de esta Corte Superior y del Magistrado designado, para los fines pertinentes.

Publíquese, regístrese, cúmplase y archívese.

CÉSAR JAVIER VEGA VEGA
Presidente de la Corte Superior
de Justicia de Lima

497883-1

Establecen conformación de la Cuarta
Sala Civil de Lima y designan Juez
Supernumeraria del Vigésimo Segundo
Juzgado Civil de Lima

Corte Superior de Justicia de Lima
Presidencia

Oficina de Coordinación Administrativa
y de Asuntos Jurídicos

Resolución Administrativa
N° 424-2010-P-CSJL/PJ

Lima, 24 de mayo del 2010



Presidencia de la Corte Suprema de Justicia
Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia del Poder Judicial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 06 de Julio del 2023



Firmado digitalmente por PIZARRO
CARRILLO Patricia Violeta FAU
20159981216 soft
Secretaria General De La Corte
Suprema De Justicia
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06 07 2023 17:54:52 -05:00

OFICIO N° 003126-2023-SG-CS-PJ

Señor

José Luis Elías Ávalos

Presidente de la Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato apto para la
elección de magistrado del Tribunal Constitucional del Congreso de la República

Expediente N.º 002512-2023-MP-SG

Referencia: Oficio N.º 1740-2023-MEAM-UDOC-OCMA/PJ-aaca

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por encargo de la Presidencia del Poder Judicial, en
atención al Oficio N.º 120-2023-CETC/CR, por el cual solicita información sobre el
vínculo laboral de postulantes a Candidata o Candidato apto para la elección a magistrado
del Tribunal Constitucional.

Al respecto, se le hace llegar adjunto al presente, en fojas 1288, el oficio de la referencia
cursado por la responsable de la Unidad Documentaria de la Oficina de Control de la
Magistratura del Poder Judicial. Documentos que se derivan a su despacho para los fines
pertinentes.

Hago propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mayor
consideración.

Atentamente,

PATRICIA VIOLETA PIZARRO CARRILLO
Secretaria general
Corte Suprema de Justicia de la República
(firmado digitalmente)

PPC/fsd



EXP. N° 2512-2023-MP-S6

2/3
Fs. 1288



PODER JUDICIAL
PERU

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPUBLICA -
OFICINA DE CONTROL DE LA MAGISTRATURA
UNIDAD DOCUMENTARIA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 28 de junio de 2023

OFICIO N° 1740 - 2023-MEAM-UDOC-OCMA/PJ-aaca

Doctora
PATRICIA VIOLETA PIZARRO CARRILLO
Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia de la República

MESA DE PARTES EN LO ADMINISTRATIVO CORTE SUPREMA DE LA REPUBLICA
- 5 JUL 2023
RECIBIDO: <u>6. ROSADO</u>
HORA: <u>3:50 P.M.</u>

Presente. -

Referencia: OFICIO N° 2948-2023-SG-CS-PJ
OFICIO N° 120-2023-CETC-CR

Por especial encargo del Jefe de la OCMA, tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente, con atención a los oficios de la referencia, relacionados con la solicitud para que se le brinde información referida a los procedimientos disciplinarios seguidos contra de los postulantes: Guillermo Sandoval Aguilar, Luis Alberto Carrasco García, María del Pilar Dolores Tello Leyva, Yolanda Gallegos Canales, Evelia Fátima Rosalina Castro Avilés, y Benjamín Carlos Enríquez Colfer, precisando la naturaleza y la sanción impuesta, si es que lo hubiere, y toda la información relevante.

Al respecto, se hace de su conocimiento el contenido de la razón de la asistente de esta Unidad y de la resolución N° 01 emitida por esta Oficina de Control, a través de los cuales se atiende los Oficios de la referencia. Se adjunta los reportes de expedientes y registro de sanciones, resoluciones en los casos que corresponden, y demás documentos que sustentan la razón. Va en (1287) folios.

Es propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi estima y consideración personal.

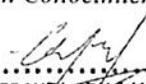
Atentamente,

MARIA ESPERANZA ARIAS MARQUINA
Responsable de la Unidad Documentaria
Oficina de Control de la Magistratura
PODER JUDICIAL

MEAM/aaca
Reg. 14199-2023

PODER JUDICIAL
DE LA UCORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPUBLICA
OFICINA DE CONTROL DE LA MAGISTRATURA
UNIDAD DOCUMENTARIA**REGISTRO N° 14109-2023 (Oficio N° 002948-2023-SG-CS-PJ)****Resolución N° 01****Lima, 28 de junio de 2023**

DADO CUENTA; Con la razón de la asistente de la Unidad Documentaria de la OCMA que antecede: téngase presente y, **OFÍCIESE** a la Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia de la República, Patricia Violeta Pizarro Carrillo, haciéndole conocer el contenido de la presente resolución y la razón de la asistente; adjuntándose los reportes de expedientes y registro de sanciones, resoluciones en los casos que corresponden, y demás documentos que sustentan la razón. *Regístrese, Oficiese y Póngase en Conocimiento.*

MEAM *awca*

.....
MARÍA ESPERANZA ARIAS MARQUINA
Responsable de la Unidad Documentaria
Oficina de Control de la Magistratura
PODER JUDICIAL



1/1

Gerencia General
Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 11 de Julio del 2023



Firmado digitalmente por
SAMANIEGO MUGA Carlos Alfonso
FAU 20159981216 soft
Gerente De Recursos Humanos Y
Bienestar
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11.07.2023 18:03:52 -05:00

OFICIO N° 003292-2023-GRHB-GG-PJ

Sr.

ELIAS AVALOS JOSE LUIS - DNI: 21569935

Presidente

Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato Apto para Elección de
Magistrado del Tribunal Constitucional

Congreso de la República

Presente. -

Asunto : José Luis Elías Avalos Presidente de la Comisión especial de selección de magistrados al Tribunal Constitucional Solicito información sobre vínculo laboral de postulante a candidata apta para la elección de magistrado del Tribunal Constitucional.

Referencia : EXPEDIENTE 028634-2023-TDA-SG
HOJA DE ENVIO 000621-2023-ST-GRHB-GG (4JUL2023)

Ref. Of. 120

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente y manifestarle que, en atención al asunto y en relación al documento de la referencia, su Despacho solicitó que el Poder Judicial brinde información referida al vínculo laboral que mantuvo o mantienen (fecha y año de ingreso, motivo de cese, procedimientos disciplinarios en su contra, precisando la naturaleza y la sanción impuesta, si es que lo hubiere, y toda información relevante) con los siguientes postulantes:

NÚMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	SANDOVAL AGUILAR, Guillermo	06096736
2	CARRASCO GARCÍA, Luis Alberto	05640849
3	TELLO LEYVA, María del Pilar Dolores	10277271
4	GALLEGOS CANALES, Yolanda	08838774
5	CASTRO AVILÉS, Evelia Fátima Rosalina	06991704
6	ENRÍQUEZ COLGER, Benjamin Carlos	09150098



Firmado digitalmente por
ALVARADO BAZAN Wilmer Javier
FAU 20159981216 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.07.2023 12:37:17 -05:00

Sobre el particular, corresponde indicar que el 22 de junio del 2023, a efectos de atender su requerimiento de información, se solicitó¹ a la Subgerencia de Escalafón y Registro se sirva indicar a qué dependencia pertenecen o pertenecieron las personas mencionadas en el cuadro precedente, así como, el año en el que laboraron, a efectos e identificar si es que contamos con información que sea de especial importancia para remitirla a quien la solicita.



Firmado digitalmente por
CARRASCO CLAVO Dánika Lucia
Yamileth FAU 20159981216 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.07.2023 12:00:13 -05:00

¹ MEMORANDO N° 000234-2023-ST-GRHB-GG-PJ (23JUN2023)





2/11

Gerencia General
Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar

De este modo, habiendo recepcionado la información solicitada², se traslada lo indicado por la Subgerencia de Escalafón y Registro, donde primigeniamente indica que luego de una búsqueda exhaustiva en la base de datos del Sistema de Personal de este Poder del Estado, no se ha encontrado los apellidos y nombres de la persona **TELLO LEYVA MARÍA DEL PILAR DOLORES**³; de este modo, al no encontrarse en la base de datos de la Entidad, no resultaría posible proporcionar información de parte de la Secretaría Técnica de Procedimientos Disciplinarios, máxime si la labor que realiza se encuentra orientada a investigar a servidores y ex servidores adscritos a la Entidad.

Por otro lado, cuatro (04) personas de las que se solicita información pertenecen a otras Cortes Superiores de Justicia, por lo que, se proyectaron los documentos pertinentes a efectos que estas proporcionen información de manera directa e inmediata a su persona, a continuación, se presenta el detalle:

1. SANDOVAL AGUILAR, GUILLERMO⁴
2. CARRASCO GARCIA, LUIS ALBERTO⁵
3. GALLEGOS CANALES, YOLANDA⁶
4. ENRIQUEZ COLGER, BENJAMIN CARLOS⁷

Ello, también en razón de que la Resolución Administrativa de la Gerencia General del Poder Judicial N° 103-2018-GG-PJ, del 23 de febrero del 2018, que resolvió facultar también a las Cortes Superiores de Justicia, aun no constituidas unidades ejecutoras, el ejercicio de la potestad disciplinaria sobre el personal a su cargo; de este modo, sea o no una unidad ejecutora, las Cortes Superiores de Justicia deberán ejercer la potestad disciplinaria.

Y, finalmente, con relación a **CASTRO AVILÉS, EVELIA FATIMA ROSALINA**, sería la única servidora que labora para el Consejo Ejecutivo, por lo cual, si tendríamos competencia para proporcionar información; sin embargo, de la búsqueda efectuada en los registros de la Secretaría Técnica de Procedimientos Disciplinarios del año 2022-2023, se verifica que no cuenta con procedimiento en curso, ni sanciones impuestas a la servidora en mención.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad, para reiterar a usted los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

CARLOS ALFONSO SAMANIEGO MUGA
Gerente de Recursos Humanos y Bienestar
Gerencia General



CSM/dcc

Firmado digitalmente por
ALVARADO BAZAN Wilmer Javier
FAU 20159981216 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.07.2023 12:37:17 -05:00

² ANEXO al MEMORANDO N° 000396-2023-SER-GRHB-GG-PJ (04JUL2023)

³ MEMORANDO N° 000396-2023-SER-GRHB-GG-PJ (04JUL2023)

⁴ OFICIO N° 000067-2023-ST-GRHB-GG-PJ (05JUL2023)

⁵ OFICIO N° 000066-2023-ST-GRHB-GG-PJ (05JUL2023)

⁶ OFICIO N° 000065-2023-ST-GRHB-GG-PJ (05JUL2023)

⁷ OFICIO N° 000068-2023-ST-GRHB-GG-PJ (06JUL2023)



Firmado digitalmente por
CARRASCO CLAVO Dánika Lucía
Yamileth FAU 20159981216 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.07.2023 12:00:13 -05:00





3/11

Gerencia General
Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
Subgerencia de Escalafón y Registro

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 04 de Julio del 2023



Firmado digitalmente por PEREZ
LALE, Alfredo Rodolfo FAU
20159981216 soft
Cargo: Subgerente De Escalafón Y
Registro
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04.07.2023 16:33:57 -05:00

MEMORANDO N° 000396-2023-SER-GRHB-GG-PJ

A : WILMER JAVIER ALVARADO BAZAN
Secretario Técnico de Procedimientos Administrativos Disciplinarios

De : ALFREDO RODOLFO PEREZ LALE
Subgerente de Escalafón y Registro

Asunto : Solicitud de información

Referencia : Memorando N.º 000234-2023-ST-GRHB-GG
Oficio N.º 120-2023-CETC-CR
Expediente 028634-2023-TDA-SG

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia, mediante el cual el Presidente de la Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional del Congreso de la República, solicita información respecto al vínculo laboral que mantuvo o mantienen (fecha y año de ingreso, motivo de cese, procedimientos disciplinarios en su contra, precisando la naturaleza y la sanción impuesta, si es que lo hubiere, y toda información relevante) de los postulantes adjuntos al oficio de la referencia.

Sobre el particular, conforme los registros del Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA y el legajo personal se adjunta en formato Excel el cuadro de los postulantes, el cual detalla la información solicitada.

Por otra parte, comunico a usted, que se ha realizado una búsqueda exhaustiva en la base de datos del Sistema de Personal de este Poder del Estado, no habiéndose encontrado los apellidos y nombres de la persona Tello Leyva María del Pilar Dolores.

Por último, de requerir mayor precisión de la información brindada, se sugiere dirigir su solicitud directamente a las Gerencias de Administración de las Cortes señaladas en el anexo adjunto, teniendo en consideración que los ex servidores Sandoval Aguilar Guillermo, Carrasco García Luis Alberto, Gallegos Canales Yolanda y Enríquez Colger Benjamin Carlos, laboraron en dichas Cortes Superiores.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ALFREDO RODOLFO PEREZ LALE
Subgerente de Escalafón y Registro
Gerencia General



Firmado digitalmente por
SUTCLIFFE MONTOYA Joshua
Andrew FAU 20159981216 soft
Motivo: Doy V. B.
Fecha: 03.07.2023 17:39:05 -05:00

APL/jsm

Firma Digital
 Firmado digitalmente por PEREZ LALE Afranio Rodolfo FAU 20159981216 v.01
 Motivo: Con el autor del documento
 Fecha: 04/07/2023 15:50:11 -05:00

Oficio N.º 120-2023-CETC-CR

N.º	Apellidos y Nombres	DNI	Cargo	Modalidad contractual	Vigencia Laboral		Motivo	Dependencia
					Inicio	Fin		
1	Sandoval Aguilar, Guillermo	05096736	Juez Especializado	D. L. N.º 276	22/06/2004	01/08/2004	Cese	Corte Superior de Justicia de Tumbes
2	Carrasco Garcia, Luis Alberto	05640849	Juez Especializado	D. L. N.º 276	01/08/2008	16/10/2012	Concluye licencia del Titular	Corte Superior de Justicia de Piura
3	Gallegos Canales, Yolanda	08838774	Trabajador de Servicio II Grado III Subgrado 3	D. L. N.º 276	01/07/1981	10/12/1984	Designación como Jueza del Primer Juzgado de Paz Letrado	Corte Superior de Justicia de Lima
4	Gallegos Canales, Yolanda	08838774	Jueza de Paz Letrado	D. L. N.º 276	11/12/1984	31/12/2000	Designación como Jueza Provisional	Corte Superior de Justicia de Lima
5	Gallegos Canales, Yolanda	08838774	Jueza Provisional	D. L. N.º 276	01/01/2001	22/05/2010	No Ratificación	Corte Superior de Justicia de Lima
6	Castro Avilés, EVELIA Fatima Rosalina	06991704	Responsable técnica	D. L. N.º 1057 RECAS	04/02/2016	31/05/2017	Renuncia	Consejo Ejecutivo del Poder Judicial
7	Castro Avilés, EVELIA Fatima Rosalina	06991704	Responsable técnico del Programa Nacional de Acceso a la Justicia de Personas Vulnerables y Justicia en tu Comunidad	D. L. N.º 1057 RECAS	05/06/2017	28/09/2017	Renuncia	Consejo Ejecutivo del Poder Judicial
8	Castro Avilés, EVELIA Fatima Rosalina	06991704	Especialista en derecho de familia	D. L. N.º 1057 RECAS	21/10/2019	31/12/2019	Término de contrato CAS	Consejo Ejecutivo del Poder Judicial
9	Castro Avilés, EVELIA Fatima Rosalina	06991704	Coordinadora de seguimiento y evaluación del programa presupuestal celeridad de los procesos judiciales de familia	D. L. N.º 1057 RECAS	13/01/2020	Hasta la actualidad	-	Consejo Ejecutivo del Poder Judicial
10	Enriquez Colfer, Benjamín Carlos	09150098	Relator	D. L. N.º 276	11/05/1980	04/04/1983	-	Corte Superior de Justicia de Lima
11	Enriquez Colfer, Benjamín Carlos	09150098	Juez Titular	D. L. N.º 276		05/04/1983	Nombrado como Juez Titular conforme a la R. S. N.º 116-83-JUS	Corte Superior de Justicia de Lima
12	Enriquez Colfer, Benjamín Carlos	09150098	Juez Titular	D. L. N.º 276		24/04/1992	Cese por D. L. N.º 25446	Corte Superior de Justicia de Lima
	Enriquez Colfer, Benjamín Carlos	09150098	Juez Especializado	D. L. N.º 276	11/05/1995	13/11/1995	-	Corte Superior de Justicia de Lima
	Enriquez Colfer, Benjamín Carlos	09150098	Vocal Superior	D. L. N.º 276	14/11/1995	10/08/2003	Designado como Vocal Superior Provisional	Corte Superior de Justicia de Lima

Firma Digital
 Firmado digitalmente por HUANICO FARRIO E. S. FAU 20159981216 v.01
 Motivo: Con el autor del documento
 Fecha: 04/07/2023 10:14:39 -05:00

5/11

15	Enriquez Colfer, Benjamin Carlos	09150098	Juez Especializado	D. L. N.º 276	11/08/2003	25/07/2004	No Ratificación	Corte Superior de Justicia de Lima
16	Enriquez Colfer, Benjamin Carlos	09150098	Juez Especializado	D. L. N.º 276	17/08/2010	06/04/2014	Designación	Corte Superior de Justicia de Lima
17	Enriquez Colfer, Benjamin Carlos	09150098	Juez Superior	D. L. N.º 276	09/04/2014	28/01/2015	Designación	Corte Superior de Justicia de Lima
18	Enriquez Colfer, Benjamin Carlos	09150098	Juez Especializado	D. L. N.º 276	29/01/2015	06/08/2018	Designación	Corte Superior de Justicia de Lima Este
19	Enriquez Colfer, Benjamin Carlos	09150098	Juez Superior	D. L. N.º 276	07/04/2018	20/09/2018	Designación	Corte Superior de Justicia de Lima Este
20	Enriquez Colfer, Benjamin Carlos	09150098	Juez Especializado	D. L. N.º 276	21/09/2018	15/05/2022	Designación	Corte Superior de Justicia de Lima Este
21	Enriquez Colfer, Benjamin Carlos	09150098	Juez Superior	D. L. N.º 276	16/05/2022	17/11/2022	Designación	Corte Superior de Justicia de Lima Este
22	Enriquez Colfer, Benjamin Carlos	09150098	Juez Especializado	D. L. N.º 276	18/11/2022	02/01/2023	Designación	Corte Superior de Justicia de Lima Este
23	Enriquez Colfer, Benjamin Carlos	09150098	Juez Superior	D. L. N.º 276	03/01/2023	22/01/2023	Designación	Corte Superior de Justicia de Lima Este
24	Enriquez Colfer, Benjamin Carlos	09150098	Juez Especializado	D. L. N.º 276	11/09/1980	23/01/2023	Cese por límite de edad	Corte Superior de Justicia de Lima Este



Firma Digital

Firmado digitalmente por
SUTCLIFFE MORALES Joshua
Andrew FAU 20159981216 soft
Módulo: Oca V2 87
Fecha: 03/07/2023 17:39:44 -05:00



6/11

Gerencia General
Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
Secretaría Técnica

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 23 de Junio del 2023



Firmado digitalmente por ALVARADO BAZAN Wilmer Javier FAU 20159981216 soft
Cargo: Secretario Técnico De Procedimientos Administrativos Di
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.06.2023 08:40:14 -05:00

MEMORANDO N° 000234-2023-ST-GRHB-GG-PJ

A : ALFREDO RODOLFO PEREZ LALE
Subgerente de Escalafón y Registro

De : WILMER JAVIER ALVARADO BAZAN
Secretario Técnico de Procedimientos Administrativos Disciplinarios

Asunto : José Luis Elías Avalos Presidente de la Comisión especial de selección de magistrados al Tribunal Constitucional Solicito información sobre vínculo laboral de postulante a candidata apta para la elección de magistrado del Tribunal Constitucional..

Referencia : EXPEDIENTE 028634-2023-TDA-SG
HOJA DE ENVIO 000600-2023-ST-GRHB-GG (22JUN2023)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto y en relación al documento de la referencia, a través del cual el Presidente de la Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional del Congreso de la República, ha solicitado que el Poder Judicial brinde información referida al vínculo laboral que mantuvo o mantienen (fecha y año de ingreso, motivo de cese, procedimientos disciplinarios en su contra, precisando la naturaleza y la sanción impuesta, si es que lo hubiere, y toda información relevante) con los siguientes postulantes:

NÚMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	SANDOVAL AGUILAR, Guillermo	06096736
2	CARRASCO GARCÍA, Luis Alberto	05640849
3	TELLO LEYVA, María del Pilar Dolores	10277271
4	GALLEGOS CANALES, Yolanda	08838774
5	CASTRO AVILÉS, Evelia Fátima Rosalina	06991704
6	ENRÍQUEZ COLGER, Benjamín Carlos	09150098

En tal sentido, se advierte que le compete a la Subgerencia de Escalafón y Registro: proporcionar la información que corresponda a fecha y año de ingreso, así como, motivo de cese) y a esta Secretaría Técnica de PADS brindar información sobre procedimientos



Firmado digitalmente por CARRASCO CLAVO Dánika Lucía Yamileth FAU 20159981216 soft
Motivo: Doy V. B.
Fecha: 23.06.2023 08:20:04 -05:00





7/11

Gerencia General
Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
Secretaría Técnica

disciplinarios en su contra, precisando la naturaleza y la sanción impuesta, si es que lo hubiere.

En razón a ello, solicitamos se sirva indicar a qué dependencia pertenecen o pertenecieron las personas mencionadas en el cuadro precedente, así como, el año en el que laboraron, a efectos e identificar si es que contamos con información que sea de especial importancia para remitirla a quien la solicita, teniendo en consideración que si bien esta Secretaría Técnica ha tomado conocimiento del requerimiento el 22 de junio del 2023, se debe tener en presente que el plazo ordinario **vence el VIERNES 23 DE JUNIO DEL 2023** ya que el Oficio N° 120-2023-CETC-CR habría ingresado por mesa de partes de la Presidencia del Poder Judicial el viernes 16 de junio del 2023.

Atentamente.

Documento firmado digitalmente

WILMER JAVIER ALVARADO BAZAN

Secretario Técnico de Procedimientos Administrativos Disciplinarios
Gerencia General

WAB/dcc



Firmado digitalmente por
CARRASCO CLAVO Dánika Lucia
Yamileth FAU 20159981216 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23/06/2023 08:20:04 -05:00





8/10

Gerencia General
Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
Secretaría Técnica

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 05 de Julio del 2023



Firmado digitalmente por ALVARADO BAZAN Wilmer Javier FAU 20159981216 soft
Cargo: Secretario Técnico De Procedimientos Administrativos Disciplinarios
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.07.2023 13:28:44 -05:00

OFICIO N° 000065-2023-ST-GRHB-GG-PJ

Sr.
JORGE ISAAC SUAREZ RIVERO
Gerente de Administración Distrital
Corte Superior de Justicia de Lima
Presente. -

Asunto : Presidente de la Comisión especial de selección de magistrados al Tribunal Constitucional solicita información sobre vínculo laboral de postulantes para la elección de magistrado del Tribunal Constitucional.

Referencia : EXPEDIENTE 001467-2023-ST-GRH

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente y manifestarle que, en atención al asunto y en relación al documento de la referencia, a través del cual el Presidente de la Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional del Congreso de la República, ha solicitado que el Poder Judicial brinde información referida al vínculo laboral que mantuvo o mantienen (fecha y año de ingreso, motivo de cese, procedimientos disciplinarios en su contra, precisando la naturaleza y la sanción impuesta, si es que lo hubiere, y toda información relevante) de un total de seis (06) postulantes.

Sobre el particular, precisar que con el objeto de atender lo requerido por la comisión mencionada, se solicitó la información correspondiente a la Subgerencia de Escalafón y Registro a efectos que se sirva indicar a qué dependencia pertenecen o pertenecieron los postulantes, así como, el año en el que laboraron, a efectos e identificar si es que contamos con información que sea de especial importancia para remitirla a quien la solicita.

Sin embargo, de la información proporcionada por la referida Subgerencia, se tiene que el señor **Gallegos Canales, Yolanda – DNI: 08838774** laboró en vuestra Corte Superior de Justicia.

En tal sentido, con la finalidad de brindar información pronta, certera y completa, se traslada a su corte lo solicitado por la comisión, con el objeto que proporcione los datos indicados en el primer párrafo del presente oficio sean enviados, en el más breve plazo, al correo de la Comisión comisionespecialtc@congreso.gob.pe y a la Mesa de Partes Virtual del Congreso de la República, con link <https://wb2server.congreso.gob.pe/mpvirtual/>

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad, para reiterar a usted los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

WILMER JAVIER ALVARADO BAZAN
Secretario Técnico de Procedimientos Administrativos Disciplinarios
Gerencia General



Firmado digitalmente por CARRASCO CLAVO Dánica Lucia Yamileth FAU 20159981216 soft
Motivo: Day V B
Fecha: 05.07.2023 13:25:35 -05:00

WAB/dcc





9/u

Gerencia General
Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
Secretaría Técnica

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 05 de Julio del 2023



Firmado digitalmente por ALVARADO BAZAN Wilmer Javier FAU 20159981216 soft
Cargo: Secretario Técnico De Procedimientos Administrativos Disciplinarios
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.07.2023 13:29:02 -05:00

OFICIO N° 000066-2023-ST-GRHB-GG-PJ

Sr.
WILLIAM ENRIQUE DAVILA VEGA
Gerente de Administración Distrital
Corte Superior de Justicia de Piura
Presente. -

Asunto : Presidente de la Comisión especial de selección de magistrados al Tribunal Constitucional solicita información sobre vínculo laboral de postulantes para la elección de magistrado del Tribunal Constitucional.

Referencia : EXPEDIENTE 001466-2023-ST-GRH

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente y manifestarle que, en atención al asunto y en relación al documento de la referencia, a través del cual el Presidente de la Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional del Congreso de la República, ha solicitado que el Poder Judicial brinde información referida al vínculo laboral que mantuvo o mantiene (fecha y año de ingreso, motivo de cese, procedimientos disciplinarios en su contra, precisando la naturaleza y la sanción impuesta, si es que lo hubiere, y toda información relevante) de un total de seis (06) postulantes.

Sobre el particular, precisar que con el objeto de atender lo requerido por la comisión mencionada, se solicitó la información correspondiente a la Subgerencia de Escalafón y Registro a efectos que se sirva indicar a qué dependencia pertenecen o pertenecieron los postulantes, así como, el año en el que laboraron, a efectos e identificar si es que contamos con información que sea de especial importancia para remitirla a quien la solicita.

Sin embargo, de la información proporcionada por la referida Subgerencia, se tiene que el señor **Carrasco García, Luis Alberto – DNI: 05640849** laboró en vuestra Corte Superior de Justicia.

En tal sentido, con la finalidad de brindar información pronta, certera y completa, se traslada a su corte lo solicitado por la comisión, con el objeto que proporcione los datos indicados en el primer párrafo del presente oficio sean enviados, en el más breve plazo, al correo de la Comisión comisionespecialtc@congreso.gob.pe y a la Mesa de Partes Virtual del Congreso de la República, con link <https://wb2server.congreso.gob.pe/mpvirtual/>

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad, para reiterar a usted los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

WILMER JAVIER ALVARADO BAZAN
Secretario Técnico de Procedimientos Administrativos Disciplinarios
Gerencia General



Firmado digitalmente por CARRASCO CLAVO Dánika Lucia Yamileth FAU 20159981216 soft
Motivo: Doy V. B.
Fecha: 05.07.2023 13:25:28 -05:00

WAB/dcc





10/12

Gerencia General
Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
Secretaría Técnica

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 05 de Julio del 2023



Firmado digitalmente por ALVARADO BAZAN Wilmer Javier FAU 20159981216 soft
Cargo: Secretario Técnico De Procedimientos Administrativos Disciplinarios
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.07.2023 13:29:16 -05:00

OFICIO N° 000067-2023-ST-GRHB-GG-PJ

Sr.
MAX DANNY ANDRE CARRASCO RUFASTO
Jefe de la Oficina de Administración Distrital
Corte Superior de Justicia de Tumbes
Presente. -

Asunto : Presidente de la Comisión especial de selección de magistrados al Tribunal Constitucional solicita información sobre vínculo laboral de postulantes para la elección de magistrado del Tribunal Constitucional.

Referencia : EXPEDIENTE 001465-2023-ST-GRH

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente y manifestarle que, en atención al asunto y en relación al documento de la referencia, a través del cual el Presidente de la Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional del Congreso de la República, ha solicitado que el Poder Judicial brinde información referida al vínculo laboral que mantuvo o mantiene (fecha y año de ingreso, motivo de cese, procedimientos disciplinarios en su contra, precisando la naturaleza y la sanción impuesta, si es que lo hubiere, y toda información relevante) de un total de seis (06) postulantes.

Sobre el particular, precisar que con el objeto de atender lo requerido por la comisión mencionada, se solicitó la información correspondiente a la Subgerencia de Escalafón y Registro a efectos que se sirva indicar a qué dependencia pertenecen o pertenecieron los postulantes, así como, el año en el que laboraron, a efectos e identificar si es que contamos con información que sea de especial importancia para remitirla a quien la solicita.

Sin embargo, de la información proporcionada por la referida Subgerencia, se tiene que el señor **Sandoval Aguilar, Guillermo – DNI: 05096736** laboró en vuestra Corte Superior de Justicia.

En tal sentido, con la finalidad de brindar información pronta, certera y completa, se traslada a su corte lo solicitado por la comisión, con el objeto que proporcione los datos indicados en el primer párrafo del presente oficio sean enviados, en el más breve plazo, al correo de la Comisión comisionespecialtc@congreso.gob.pe y a la Mesa de Partes Virtual del Congreso de la República, con link <https://wb2server.congreso.gob.pe/mpvirtual/>

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad, para reiterar a usted los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente



WILMER JAVIER ALVARADO BAZAN
Secretario Técnico de Procedimientos Administrativos Disciplinarios
Gerencia General

Firmado digitalmente por CARRASCO CLAVO Dánica Lucia Yarnileth FAU 20159981216 soft
Motivo: Dov V B
Fecha: 05.07.2023 13:26:05 -05:00

WAB/dcc





Gerencia General
Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
Secretaría Técnica

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 06 de Julio del 2023



Firmado digitalmente por ALVARADO BAZAN Wilmer Javier FAU 20159981216 soft
Cargo: Secretario Técnico De Procedimientos Administrativos Di
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06 07 2023 08:34:26 -05 00

OFICIO N° 000068-2023-ST-GRHB-GG-PJ

Sra.
MAXIMINA SOLEDAD GUANILO AMAYA
Gerente de Administración Distrital
Corte Superior de Justicia de Lima Este
Presente. -

Asunto : Presidente de la Comisión especial de selección de magistrados al Tribunal Constitucional solicita información sobre vínculo laboral de postulantes para la elección de magistrado del Tribunal Constitucional.

Referencia : EXPEDIENTE 001468-2023-ST-GRH

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente y manifestarle que, en atención al asunto y en relación al documento de la referencia, a través del cual el Presidente de la Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional del Congreso de la República, ha solicitado que el Poder Judicial brinde información referida al vínculo laboral que mantuvo o mantienen (fecha y año de ingreso, motivo de cese, procedimientos disciplinarios en su contra, precisando la naturaleza y la sanción impuesta, si es que lo hubiere, y toda información relevante) de un total de seis (06) postulantes.

Sobre el particular, precisar que con el objeto de atender lo requerido por la comisión mencionada, se solicitó la información correspondiente a la Subgerencia de Escalafón y Registro a efectos que se sirva indicar a qué dependencia pertenecen o pertenecieron los postulantes, así como, el año en el que laboraron, a efectos e identificar si es que contamos con información que sea de especial importancia para remitirla a quien la solicita.

Sin embargo, de la información proporcionada por la referida Subgerencia, se tiene que el señor **Enriquez Colfer, Benjamín Carlos – DNI: 09150098** en vuestra Corte Superior de Justicia.

En tal sentido, con la finalidad de brindar información pronta, certera y completa, se traslada a su corte lo solicitado por la comisión, con el objeto que proporcione los datos indicados en el primer párrafo del presente oficio sean enviados, en el más breve plazo, al correo de la Comisión comisionespecialtc@congreso.gob.pe y a la Mesa de Partes Virtual del Congreso de la República, con link <https://wb2server.congreso.gob.pe/mpvirtual/>

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad, para reiterar a usted los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

WILMER JAVIER ALVARADO BAZAN
Secretario Técnico de Procedimientos Administrativos Disciplinarios
Gerencia General



Firmado digitalmente por CARRASCO CLAVO Dánika Lucia Yamileth FAU 20159981216 soft
Motivo: Dev V B
Fecha: 05 07 2023 13:25:21 -05 00

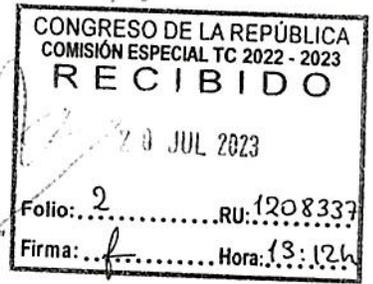
WAB/dcc





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Piura
Gerencia de Administración Distrital

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Piura, 18 de Julio del 2023

OFICIO N° 000474-2023-GAD-CSJPI-PJ



Firma Digital

Firmado digitalmente por BERNAL CABANILLAS Samuel Wilson P.J.J.
20529308446 soft
Gerente De Administración Distrita
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/07/2023 10:39:14 -05:00

Sr(a).

DR. JOSE LUIS ELIAS ÁVALOS

Presidente de la Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional del Congreso de la República.

Presente. -

Asunto : Se remite información sobre vínculo laboral de postulantes para la elección de magistrado del Tribunal Constitucional - Luis Alberto Carrasco García.

Referencia : EXPEDIENTE 001466-2023-ST-GRH
a) OFICIO N° 000066-2023-ST-GRHB-GG-PJ

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente y manifestarle que, en atención al asunto y en relación al documento de la referencia a), en el cual la Secretaria Técnica de la Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar del Poder Judicial, pone de conocimiento el documento cursado por el Presidente de la Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional del Congreso de la República, quien ha solicitado que el Poder Judicial brinde información referida al vínculo laboral que mantuvo o mantiene (fecha y año de ingreso, motivo de cese, procedimientos disciplinarios en su contra, precisando la naturaleza y la sanción impuesta, si es que lo hubiere, y toda información relevante) del servidor - Luis Alberto Carrasco García.

Sobre el particular, mediante Informe N° 000280-2023-CRRHH-UAF-GAD-CSJPI-PJ el Coordinador de Recursos Humanos de esta Corte Superior, cumple con remitir la información solicitada, para lo cual se adjunta lo siguiente:

- Constancia de Puntualidad y Asistencia.
- Reporte de Ingreso y Cese (Sistema Integrado de Gestión Administrativa-SIGA)
- Informe de Medidas Disciplinarias Administrativa.





2/e

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Piura
Gerencia de Administración Distrital

Asimismo, se precisa que la oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de esta Corte Superior, manifiesta que el ex magistrado no registra procedimiento disciplinario.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad, para reiterar a usted los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

SAMUEL WILSON BERNAL CABANILLAS
Gerente de Administración Distrital

SBC/mrq





Gerencia General
Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
Secretaría Técnica

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN ESPECIAL TC 2022 - 2023
RECIBIDO
17 JUL 2023

Folio: RU:
Firma: Hora: 17:30

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Firmado digitalmente por ALVARADO
BAZAN Wilmer Javier FAU
20159981216 soft
Cargo: Secretario Técnico De
Procedimientos Administrativos Di
Núcleo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/07/2023 13:29:02 -05:00

Lima, 05 de Julio del 2023

OFICIO N° 000066-2023-ST-GRHB-GG-PJ

Sr.
WILLIAM ENRIQUE DAVILA VEGA
Gerente de Administración Distrital
Corte Superior de Justicia de Piura
Presente. -

Asunto : Presidente de la Comisión especial de selección de magistrados al Tribunal Constitucional solicita información sobre vínculo laboral de postulantes para la elección de magistrado del Tribunal Constitucional.

Referencia : EXPEDIENTE 001466-2023-ST-GRH

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente y manifestarle que, en atención al asunto y en relación al documento de la referencia, a través del cual el Presidente de la Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional del Congreso de la República, ha solicitado que el Poder Judicial brinde información referida al vínculo laboral que mantuvo o mantiene (fecha y año de ingreso, motivo de cese, procedimientos disciplinarios en su contra, precisando la naturaleza y la sanción impuesta, si es que lo hubiere, y toda información relevante) de un total de seis (06) postulantes.

Sobre el particular, precisar que con el objeto de atender lo requerido por la comisión mencionada, se solicitó la información correspondiente a la Subgerencia de Escalafón y Registro a efectos que se sirva indicar a qué dependencia pertenecen o pertenecieron los postulantes, así como, el año en el que laboraron, a efectos e identificar si es que contamos con información que sea de especial importancia para remitirla a quien la solicita.

Sin embargo, de la información proporcionada por la referida Subgerencia, se tiene que el señor **Carrasco García, Luis Alberto – DNI: 05640849** laboró en vuestra Corte Superior de Justicia.

En tal sentido, con la finalidad de brindar información pronta, certera y completa, se traslada a su corte lo solicitado por la comisión, con el objeto que proporcione los datos indicados en el primer párrafo del presente oficio sean enviados, en el más breve plazo, al correo de la Comisión comisionespecialtc@congreso.gob.pe y a la Mesa de Partes Virtual del Congreso de la República, con link <https://wb2server.congreso.gob.pe/mpvirtual/>

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad, para reiterar a usted los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

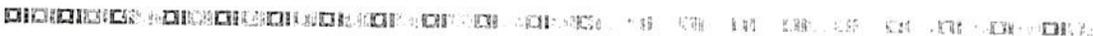
WILMER JAVIER ALVARADO BAZAN

Secretario Técnico de Procedimientos Administrativos Disciplinarios
Gerencia General



Firmado digitalmente por
CARRASCO CLAVO Dánika Lucia
Yamileth FAU 20159981216 soft
Módulo: Doy V° B°
Fecha: 05/07/2023 13:25:28 -05:00

WAB/dcc





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Piura
Gerencia de Administración Distrital
Unidad de Administración y Finanzas

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Piura, 17 de Julio del 2023



Firmado digitalmente por GALECIO
GONZALES Walter Julio FAU
20529003446 soft
Coordinador De Rr. Hh
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/07/2023 09:42:15 -05:00

INFORME N° 000280-2023-CRRHH-UAF-GAD-CSJPI-PJ

A : **WILLIAM ENRIQUE DAVILA VEGA**
Gerente de Administración Distrital

De : **WALTER JULIO GALECIO GONZALES**
Coordinador de RR. HH.

Asunto : Solicita información sobre vínculo laboral de postulantes para la elección de magistrado del Tribunal Constitucional.

Referencia : EXPEDIENTE 001466-2023-ST-GRH
HOJA DE ENVIO 007479-2023-CRRHH-UAF-GAD-CSJPI (12JUL2023)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto y en relación al documento de la referencia, para informarle que, revisado el acervo documentario de esta Coordinación se remite lo siguiente:

- Constancia de Puntualidad y Asistencia.
- Reporte de Ingreso y Cese (Sistema integrado de Gestión Administrativa-SIGA)
- Informe de Medidas Disciplinarias Administrativa.

Asimismo, se informa que la oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de esta Corte Superior, manifiesta que el ex magistrado no registra procedimiento disciplinario.

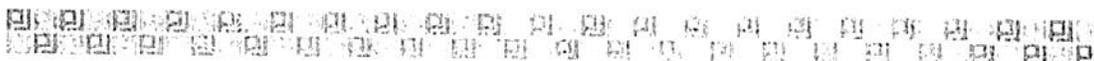
Es todo cuanto informo a usted para los fines pertinentes.

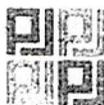
Atentamente.

Documento firmado digitalmente

WALTER JULIO GALECIO GONZALES
Coordinador de RR. HH.
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Piura

WGG/vhc





INSTITUCIÓN
JUDICIAL

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA

Gerencia de Administración Distrital
Unidad Administrativa y de Finanzas
Coordinación de Recursos Humanos

CONSTANCIA DE ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

Quién suscribe, el Gerente de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Piura.

HACER CONSTAR:

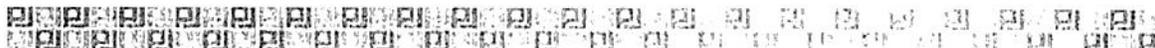
Que, revisado el record de asistencia, se advierte que el ex Magistrado **CARRASCO GARCIA, LUIS ALBERTO** no registró **INASISTENCIAS INJUSTIFICADAS Y TARDANZAS**, durante el periodo que fue designado como Magistrado de esta Corte Superior de Justicia.

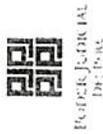
Se expide la presente a solicitud de la parte interesada, para los fines que estime conveniente.

Piura, 13 de julio de 2023.



Firmado digitalmente por GALECIO
GONZALES Walter Julio FAU
20529608446.pdf
Motivo: Day X* B*
Fecha: 14.07.2023 15:05:37 -05:00





GERENCIA DE ADMINISTRACION DISTRITAL
 UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

REPORTE DE INGRESO Y CESE POR TRABAJADOR

RAZÓN SOCIAL : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA
 EX TRABAJADOR : CARRASCO GARCIA, LUIS ALBERTO
 N° DOCUMENTO : 05640849
 ESCALAFON : 18215

N°	DEPENDENCIA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE CESE	MOTIVO DE DESIGNACION	OBSERVACION
1	JUZGADO MIXTO-TAMBIGRANDE	1/08/2008	3/02/2009		
2	4TO JUZ. CIVIL-PIURA	12/09/2011	19/09/2011	POR LIC. SALUD - FUENTES BUSTAMANTE LILA	
3	3ER JUZ. CIVIL - PIURA	3/10/2011	21/11/2011	PROMOCION DE JUEZ CASAS SENADOR RICARDO	
4	2DA SALA DE APELACIONES-PIURA	5/03/2012	7/03/2012	POR LIC. CAPAC. OFIC. VILLACORTA CALDERON TULLIO	
5	2DA SALA DE APELACIONES-PIURA	26/03/2012	29/03/2012	POR LIC. CAPAC. OFIC. VILLACORTA CALDERON TULLIO	
6	1ERA SALA PENAL DE APELACIONES	08/05/2012	08/15/2012	POR LIC. - RENTERIA AGURTO CRUZ ELVIRA	EX SALA PENAL DE APELACIONES
7	1ERA SALA PENAL DE APELACIONES	15/05/2012	18/05/2012	POR LIC. SALUD-GUERRERO CASTILLO MARCO.A.	EX SALA PENAL DE APELACIONES
8	SALA PENAL LIQUIDADORA	21/05/2012	23/05/2012	POR LIC. CAPAC. OFIC. ARRRIETA RAMIREZ HORTENCIO	EX 2° SALA PENAL LIQUIDADORA
9	1ERA SALA PENAL DE APELACIONES	1/06/2012	1/06/2012	POR LIC. CAPAC. OFIC. GUERRERO CASTILLO MARCO.A.	EX SALA DE APELACIONES
10	2DA SALA DE APELACIONES-PIURA	20/06/2012	21/06/2012	POR LIC. CAPAC. OFIC. MEZA HURTADO DANIEL	
11	1ERA SALA PENAL DE APELACIONES	5/07/2012	6/07/2012	POR LIC. SALUD-GUERRERO CASTILLO MARCO.A.	EX SALA PENAL DE APELACIONES
12	1ERA SALA PENAL DE APELACIONES	3/10/2012	16/10/2012	POR. LIC. FALLEC. FAMILIAR DIRECTO - RENTERIA AGURTO	EX SALA PENAL DE APELACIONES

IMPRESO POR: GAVILA
 FECHA: 11/06/2012
 3 18:00:24 -05:00

Firma Digital

IMPRESO POR: GALEGEO
 FECHA: 11/06/2012
 3 14:58:34 -05:00



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DISTRITAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DE FINANZAS
COORDINACIÓN DE PERSONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

INFORME DE MEDIDAS DISCIPLINARIAS
ADMINISTRATIVAS

Que, verificado el legajo Personal y el Sistema Integrado de Gestión Administrativa - SIGA se advierte que el (la) exmagistrado (a) identificado (a) con **Escalafón N° 18215** de esta CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA, que a continuación se detalla, **NO REGISTRA MEDIDA DISCIPLINARIA ADMINISTRATIVA.**

CARRASCO GARCIA LUIS ALBERTO

Se expide el presente para los fines que estime conveniente.

Piura, 14 de Julio de 2023

 Firmado digitalmente por DAVILA VEGA William Enrique FAU 20529808446 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14.07.2023 10:09:44 -05:00

 Firmado digitalmente por GALECIO GONZALES Walter Julio FAU 20529808446 soft
Motivo: Soy vº Bº
Fecha: 14.07.2023 09:37:57 -05:00

R

RPI



Firmado digitalmente por ESPINOZA CASTILLO Elvis Henry FAU 20602774954 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 11.07.2023 12:05:04 -05:00



Firmado digitalmente por BELTRAN MORILLO Miguel Angel FAU 20602774954 soft Motivo: Day V B Fecha: 11.07.2023 09:33:15 -05:00

PODER JUDICIAL DEL PERÚ
Corte Superior de Justicia de Lima Este
Gerencia de Administración Distrital
Unidad de Administración y Finanzas

RÉCORD LABORAL



Firmado digitalmente por GUERRA PIMENTEL Hector Jhon FAU 20546303951 soft Motivo: Day V B Fecha: 11.07.2023 11:02:21 -05:00

Nombre : Benjamín Carlos Enríquez Colfer
D.N.I. : 09150098
Cargo : Juez Especializado
Distrito Judicial : Corte Superior de Justicia de Lima Este
Escalafón : 12568



- Ref. Of. 120-2023-CETC

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente en atención al OFICIO N° 68-2023-ST-GRHB-GG-PJ del Sistema de Gestión Documental (SGD) de fecha 06 de julio de 2023, en la cual solicita se remita el récord laboral del servidor judicial **BENJAMÍN CARLOS ENRÍQUEZ COLFER**.

En ese sentido, cumplo con informarle que conforme a los registros del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA – PJ), se desprende la siguiente información de los cargos desempeñados, según el siguiente detalle:

- **Secretario del Tribunal Especial**, adscrito a la Corte Superior de Justicia de Lima, desde el **01 de octubre de 1979**, estando comprendido dentro de los alcances del Régimen Laboral de Decreto Legislativo N° 276.
- **Juez Especializado del Cuadragésimo Juzgado Penal de Lima**, adscrito a la Corte Superior de Justicia de Lima, nombrado por Resolución Suprema N° 116-83-JUS, desde el **05 de abril de 1983** hasta el **24 de abril de 1992**, por cese en mérito al Artículo 3° del Decreto Ley N° 25446, estando comprendido dentro de los alcances del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276.
- **Juez Especializado del Tercer Juzgado Trabajo de Lima** adscrito a la Corte Superior de Justicia de Lima, designado por Resolución Administrativa N° 031-1995-P-CSJL, desde el **11 de septiembre de 1995** hasta el **13 de noviembre del 1995**, estando comprendido dentro de los alcances del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276.
- **Juez Superior Provisional de la Segunda Sala Penal Transitoria de Lima**, adscrito a la Corte Superior de Justicia de Lima, designado conforme al Oficio N° 2252-1995-SA/CSJ, desde el **14 de noviembre de 1995** hasta el **30 de noviembre de 1995**, estando comprendido dentro de los alcances del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276.





PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de Lima Este
Gerencia de Administración Distrital
Unidad de Administración y Finanzas

 Firma
Digital

Firmado digitalmente por BELTRAN
MORILLO Miguel Angel FAU
23602774954 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11.07.2023 09:33:26 -05:00

- **Juez Especializado del Tercer Juzgado de Trabajo de Lima**, adscrito a la Corte Superior de Justicia de Lima, desde el **01 de diciembre de 1995** hasta el **14 de abril de 1996**, estando comprendido dentro de los alcances del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276.
- **Juez Provisional de la Segunda Sala Laboral de Lima**, adscrito a la Corte Superior de Justicia de Lima, desde el **15 de abril de 1996** hasta el **29 de abril de 1996**, estando comprendido dentro de los alcances del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276.
- **Juez Provisional de la Sexta Sala Penal de Lima**, adscrito a la Corte Superior de Justicia de Lima, designado por Oficio N° 905-1996-SA/CSJL, desde el **30 de abril de 1996** hasta el **09 de julio de 1996**, estando comprendido dentro de los alcances del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276.
- **Juez Provisional de la Segunda Sala Laboral de Lima**, adscrito a la Corte Superior de Justicia de Lima, desde el **10 de julio de 1996** hasta el **10 de julio de 1997**, estando comprendido dentro de los alcances del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276.
- **Juez Provisional de la Tercera Sala Penal de Lima**, adscrito a la Corte Superior de Justicia de Lima, designado por Resolución Administrativa N° 089-1997-P-CSJL, desde el **11 de julio de 1997** hasta el **04 de enero de 1998**, estando comprendido dentro de los alcances del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276.
- **Juez Provisional de la Tercera Sala Penal para Procesos con Reos Libres de Lima**, adscrito a la Corte Superior de Justicia de Lima, designado por Resolución Administrativa N° 028-1998-P-CSJL, desde el **05 de enero de 1998** hasta el **12 de abril de 1998**, estando comprendido dentro de los alcances del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276.
- **Juez Especializado del Vigésimo Noveno Juzgado Penal de Lima**, adscrito a la Corte Superior de Justicia de Lima, designado por Resolución Administrativa N° 064-1998-P-CSJL, desde el **13 de abril de 1998** hasta el **12 de octubre de 1998**, estando comprendido dentro de los alcances del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276.
- **Juez Provisional de la Segunda Sala Penal para Procesos con Reos Libres de Lima**, adscrito a la Corte Superior de Justicia de Lima, designado por Resolución Administrativa N° 253-1998-P-CSJL, desde el **13 de octubre de 1998** hasta el **03 de noviembre de 1998**, estando comprendido dentro de los alcances del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276.





PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de Lima Este
Gerencia de Administración Distrital
Unidad de Administración y Finanzas



Firmado digitalmente por BELTRAN
MORILLO Miguel Angel FAU
20602774954 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11.07.2023 09:33:32 -05:00

- **Juez Provisional de la Primera Sala Penal para Procesos con Reos en Cárcel de Lima**, adscrito a la Corte Superior de Justicia de Lima, designado por Resolución Administrativa N° 271-1998-P-CSJL, desde el **04 de noviembre de 1998** hasta el **15 de junio de 2000**, estando comprendido dentro de los alcances del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276.
- **Vocal Provisional de la Primera Sala Penal para Procesos con Reos Libres de Lima**, adscrito a la Corte Superior de Justicia de Lima, designado por Resolución Administrativa N° 101-2000-P-CSJL, desde el **16 de junio de 2000** hasta el **06 de junio de 2001**, estando comprendido dentro de los alcances del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276.
- **Vocal Provisional de la Sala Penal de Apelaciones para Procesos Sumarios con Reos en Cárcel de Lima**, adscrito a la Corte Superior de Justicia de Lima, designado por Resolución Administrativa N° 180-2001-P-CSJLI/PJ, desde el **07 de junio de 2001** hasta el **28 de agosto de 2001**, estando comprendido dentro de los alcances del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276.
- **Juez Superior Provisional de la Sala de Apelaciones para Procesos Sumarios con Reos Libres de Lima**, adscrito a la Corte Superior de Justicia de Lima, designado por Resolución Administrativa N° 256-2001-P-CSJLI/PI, desde el **29 de agosto de 2001** hasta el **06 de enero de 2002**, estando comprendido dentro de los alcances del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276.
- **Juez Superior Provisional de la Sala de Apelaciones para Procesos Sumarios con Reos en Cárcel de Lima**, adscrito a la Corte Superior de Justicia de Lima, designado por Resolución Administrativa N° 014-2002-P-CSJLI/PJ, desde el **07 de enero de 2002** hasta el **02 de enero de 2003**, estando comprendido dentro de los alcances del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276.
- **Juez Superior Provisional de la Primera Sala Penal para Procesos con Reos en Cárcel de Lima**, adscrito a la Corte Superior de Justicia de Lima, designado por Resolución Administrativa N° 001-2003-P-CSJLI/PJ, desde el **03 de enero de 2003** hasta el **13 de abril de 2003**, estando comprendido dentro de los alcances del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276.
- **Juez Superior Provisional de la Segunda Sala Penal para Procesos con Reos Libres de Lima**, adscrito a la Corte Superior de Justicia de Lima, designado por Resolución Administrativa N° 0151-2003-P-CSJLI/PJ, desde el **14 de abril de 2003** hasta el **10 de agosto de 2003**, estando comprendido dentro de los alcances del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276.





PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de Lima Este
Gerencia de Administración Distrital
Unidad de Administración y Finanzas



Firmado digitalmente por BELTRAN
MORILLO Miguel Angel FAU
20602774954 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 11.07.2023 09:33:39 -05:00

- **Juez Especializado Titular del Cuadragésimo Juzgado Penal de Lima**, adscrito a la Corte Superior de Justicia de Lima, designado por Resolución Administrativa N° 310-2003-P-CSJL/PJ, desde el **11 de agosto de 2003** hasta el **25 de julio de 2004**, por no haber sido ratificado como Juez Especializado de la Corte Superior de Justicia de Lima según Resolución del Consejo Nacional de la Magistratura N° 222-2004-CNM.
- Conforme a la Resolución del Consejo Nacional de la Magistratura N° 596-2009-CNM de fecha **07 de octubre de 2009**, se reincorpora al doctor, Benjamín Carlos Enríquez Colfer en el cargo de **Juez Especializado Titular** de la Corte Superior de Justicia de Lima.
- **Juez Especializado Penal del Vigésimo Sexto Juzgado Penal de Lima**, adscrito a la Corte Superior de Justicia de Lima, designado por Resolución Administrativa N° 642-2010-P-CSJL/PJ, desde el **17 de agosto del 2010** hasta el **31 de diciembre del 2011**, estando comprendido dentro de los alcances del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276.
- **Juez Especializado Penal del Vigésimo Sexto Juzgado Penal de Lima**, adscrito a la Corte Superior de Justicia de Lima, designado por Resolución Administrativa N° 117-2011-P-CSJL/PJ, desde el **01 de enero del 2012** hasta el **08 de abril del 2014**, estando comprendido dentro de los alcances del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276.
- **Juez Superior de la Sala Mixta Descentralizada Transitoria de Ate**, adscrito a la Corte Superior de Justicia de Lima, designado por Resolución Administrativa N° 135-2014-P-CSJLI/PJ, desde el **09 de abril del 2014** hasta el **04 de mayo del 2014**, estando comprendido dentro de los alcances del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276.
- **Juez Superior de la Sala Mixta Descentralizada Transitoria de Ate**, adscrito a la Corte Superior de Justicia de Lima Este, designado por Resolución Administrativa N° 101-2014-GG/PJ, desde el **05 de mayo del 2014** hasta el **31 de mayo del 2014**, estando comprendido dentro de los alcances del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276.
- **Juez Superior de la Sala Mixta Descentralizada Transitoria de Ate**, adscrito a la Corte Superior de Justicia de Lima Este, designado por Resolución Administrativa N° 022-2014-P-CSJLE/PJ, desde el **01 de junio del 2014** hasta el **25 de diciembre del 2014**, estando comprendido dentro de los alcances del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276. **Licencia sin Goce de Haber.**





PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de Lima Este
Gerencia de Administración Distrital
Unidad de Administración y Finanzas



Firmado digitalmente por BELTRAN
MORILLO Miguel Angel FAU
20602774954.spdf
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11.07.2023 09:33:46 -05:00

- **Juez Superior de la Sala Mixta Descentralizada Transitoria de Ate**, adscrito a la Corte Superior de Justicia de Lima Este, designado por Resolución Administrativa N° 101-2014-GG/PJ, desde el **26 de diciembre del 2014** hasta el **27 de enero del 2015**, estando comprendido dentro de los alcances del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276.
- **Juez Especializado del Segundo Juzgado Penal de La Molina – Cieneguilla**, adscrito a la Corte Superior de Justicia de Lima Este, designado por Resolución Administrativa N° 514-2014-P-CSJLE/PJ, desde el **28 de enero del 2015** hasta el **06 de agosto del 2018**, estando comprendido dentro de los alcances del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276.
- **Juez Superior – 8U-4 de la Sala Penal Transitoria de Ate**, adscrito a la Corte Superior de Justicia de Lima Este, designado por Resolución Administrativa N° 738-2018-P-CSJLE/PJ, desde el **07 de agosto del 2018** hasta el **19 de septiembre del 2018**, estando comprendido dentro de los alcances del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276.
- **Juez Especializado del Segundo Juzgado Penal de La Molina – Cieneguilla**, adscrito a la Corte Superior de Justicia de Lima Este, designado por Resolución Administrativa N° 893-2018-P-CSJLE/PJ, desde el **20 de septiembre del 2018** hasta el **31 de octubre del 2019**, estando comprendido dentro de los alcances del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276.
- **Juez Especializado del Segundo Juzgado Penal Liquidador de La Molina y Cieneguilla**, adscrito a la Corte Superior de Justicia de Lima Este, designado por Otros Documentos N° S/N-2019-P-CSJLE/PJ, desde el **01 de noviembre del 2019** hasta el **06 de setiembre del 2020**, estando comprendido dentro de los alcances del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276.
- **Juez Especializado del Segundo Juzgado Penal Unipersonal – Proceso Flagrancia, Omisión de Asistencia Familiar y Conducción en Estado de Ebriedad de La Molina**, adscrito a la Corte Superior de Justicia de Lima Este, designado por Resolución Administrativa N° 414-2020-P-CSJLE/PJ, desde el **07 de septiembre del 2020** hasta el **12 de mayo del 2021**, estando comprendido dentro de los alcances del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276.
- **Juez Especializado del Segundo Juzgado Penal Unipersonal – Proceso Flagrancia, Omisión de Asistencia Familiar y Conducción en Estado de Ebriedad de La Molina**, adscrito a la Corte Superior de Justicia de Lima Este, designado por Resolución Administrativa N° 338-2021-P-CSJLE/PJ, desde el **13 de mayo del 2021** hasta el **14 de mayo del 2021**, estando comprendido dentro de los alcances del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276. **Licencia sin Goce de Haber.**





PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de Lima Este
Gerencia de Administración Distrital
Unidad de Administración y Finanzas



Firmado digitalmente por BELTRAN
MORILLO Miguel Angel FAU
20602774554.scf
Motivo: Day V° B°
Fecha: 11.07.2023 09:33:56 -05:00

- **Juez Especializado del Segundo Juzgado Penal Unipersonal – Proceso Flagrancia, Omisión de Asistencia Familiar y Conducción en Estado de Ebriedad de La Molina**, adscrito a la Corte Superior de Justicia de Lima Este, designado por Resolución Administrativa N° 338-2021-P-CSJLE/PJ, desde el **15 de mayo del 2021** hasta el **15 de mayo de 2022**, estando comprendido dentro de los alcances del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276.
- **Juez Superior de la Sala Penal de Apelaciones Especializada en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de San Juan de Lurigancho**, adscrito a la Corte Superior de Justicia de Lima Este, designado por Resolución Administrativa N° 356-2022-P-CSJLE/PJ, desde el **16 de mayo del 2022** hasta el **17 de noviembre del 2022**, estando comprendido dentro de los alcances del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276.
- **Juez Especializado del Segundo Juzgado Penal Unipersonal – Proceso Flagrancia, Omisión de Asistencia Familiar y Conducción en Estado de Ebriedad de La Molina**, adscrito a la Corte Superior de Justicia de Lima Este, designado por Resolución Administrativa N° 894-2022-P-CSJLE/PJ, desde el **18 de noviembre del 2022** hasta el **02 de enero de 2023**, estando comprendido dentro de los alcances del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276.
- **Juez Superior de la primera Sala Penal de Apelaciones**, adscrito a la Corte Superior de Justicia de Lima Este, designado por Resolución Administrativa N° 01-2023-P-CSJLE/PJ, desde el **03 de enero del 2023** hasta el **21 de enero 2023**, estando comprendido dentro de los alcances del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276.
- **Juez Especializado del Segundo Juzgado Penal Unipersonal – Proceso Flagrancia, Omisión de Asistencia Familiar y Conducción en Estado de Ebriedad de La Molina**, adscrito a la Corte Superior de Justicia de Lima Este, designado por Resolución Administrativa N° 09-2023-P-CSJLE/PJ, desde el **22 de enero del 2023** hasta el **23 de enero de 2023**, estando comprendido dentro de los alcances del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276.

Cumplo con informar que la información brindada está conforme a los registros del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA –PJ) y el acervo documentario de esos años que obra en esta Coordinación.

Ate, 11 de julio de 2023.

Documento Firmado Digitalmente

ELVIS HENRRY ESPINOZA CASTILLO
Jefe de la Unidad Administrativa y de Finanzas
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Este





1/7

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 21 de Junio del 2023

OFICIO N° D001793-2023-PCM-SG



Señor Congresista
JOSE LUIS ELIAS AVALOS
Presidente
Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato
Apto Para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional
Congreso de la República
Presente. -



Asunto : Sobre pedido de información
Referencia : Oficio N° 119-2023-CETC-CR
Registro N° 2023-0041978

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado dirigirme a usted, por especial encargo del Presidente del Consejo de Ministros, en atención al documento de la referencia, a través del cual solicita se brinde información referida al vinculo laboral que mantuvo o mantiene (fecha y año de ingreso, motivo de cese, procedimientos disciplinarios en su contra, precisando la naturaleza y la sanción impuesta, si es que lo hubiere, y toda información relevante) con la siguiente postulante: Tello Leyva, María del Pilar Dolores con DNI N° 10277271.

Al respecto, se remite para conocimiento y fines la Nota de Elevación N° D000178-2023-PCM-SA, de la Secretaria Administrativa de la Presidencia del Consejo de Ministros, mediante el cual se da atención al pedido formulado.

Sin otro particular, reiteramos los sentimientos de nuestra mayor consideración

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
OSCAR ENRIQUE GOMEZ CASTRO
SECRETARIO GENERAL
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

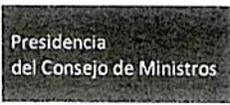
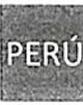


Firmado digitalmente por CALLE DAVALOS Juan José FAU 2016899926 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 21.06.2023 16:24:16 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Presidencia del Consejo de Ministros, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

Url: <https://sgciudadano.pcm.gob.pe/register/verifica> Clave: TVMSRZL





Secretaría Administrativa



Firmado digitalmente por INGA ZAPATA Peru Luzmerida FAU 2016899926 soft
Cargo: Secretaria De La Secretaria Administrativa
Móvno: Soy el autor del documento
Fecha: 19.06.2023 15:10:34 -05:00

2/7

Lima, 19 de Junio del 2023

NOTA DE ELEVACIÓN N° D000178-2023-PCM-SA

Para : **OSCAR ENRIQUE GOMEZ CASTRO**
SECRETARIO GENERAL

De : **PERU LUZMERIDA INGA ZAPATA**
SECRETARIA DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Asunto : Atención a solicitud de información sobre vínculo laboral de postulante a candidata apta para la elección de magistrado del Tribunal Constitucional.

Referencia : Memorando N°D000955-2023-PCM-OGA

Fecha de Registro : Lima, 19 de junio de 2023

Me dirijo a usted con relación al documento de la referencia, a través del cual el Director de la Oficina General de Administración da atención al Oficio presentado por el señor José Luis Elías Avalos, Congresista de la República, respecto a la información sobre el vínculo laboral de la señora María del Pilar Dolores Tello Leyva con nuestra Entidad.

Al respecto, la Oficina de Recursos Humanos mediante el Memorando N°D001111-2023-PCM-ORH, informa que, de la búsqueda del Sistema Informático de Registro e Información de Personal – SIRIP, la señora María del Pilar Dolores Tello Leyva no registra tener o haber tenido relación laboral alguna con esta Entidad en la modalidad del D.Leg. 276 y/o, D.Leg. 728 y/o, D.Leg. N° 1057 - CAS y/o FAG y/o PAC.

Asimismo, la Oficina de Abastecimiento mediante el Memorando N° D003141-2023-PCM-OA, que adjunta el Informe N° D000741-2023-PCM-OA-JMH, emitido por el Analista en Indagación de Mercado, se indica que de la búsqueda realizada en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) de la Unidad Ejecutora 003: Secretaría General de la PCM, que contiene una base de datos desde el año 2005 a la fecha, no se han encontrado órdenes de servicio emitidas a favor de la señora María del Pilar Dolores Tello Leyva.

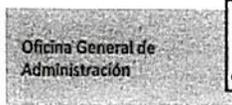
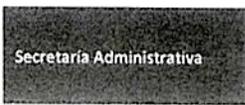
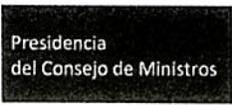
En tal sentido, se remite el documento elaborado por la Oficina General de Administración y sus respectivos adjuntos, a fin que pueda ser atendida la solicitud realizada por el Sr. José Luis Elías Avalos, Congresista de la República.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

PERU LUZMERIDA INGA ZAPATA
SECRETARIA DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA





Firmado digitalmente por ALEMAN NAKAMINE Luis Antonio FAU 2016899926 soft Director De La Oficina General De Administración Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 19.06.2023 09:01:10 -05:00

3/7

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Miraflores, 19 de Junio del 2023

MEMORANDO N° D000955-2023-PCM-OGA

Para : **PERU LUZMERIDA INGA ZAPATA**
SECRETARIA DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

De : **LUIS ANTONIO ALEMAN NAKAMINE**
DIRECTOR DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Asunto : Respecto a solicitud de información sobre vínculo laboral de postulante a candidata apta para la elección de magistrado del Tribunal Constitucional

Referencia : a) Oficio N° 119-2023-CETC-CR
b) Memorando N° D001111-2023-PCM-ORH
c) Memorando N° D003141-2023-PCM-OA
d) Informe N° D0000741-2023-PCM-OA-JMH

Fecha Elaboración: Miraflores, 19 de junio de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia (a), mediante el cual el Presidente de la Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional, Congresista José Luis Elías Avalos, solicita información respecto al vínculo laboral que mantuvo o mantiene¹ la postulante señora María del Pilar Dolores Tello Leyva con la Presidencia del Consejo de Ministros.

Al respecto, mediante documento de la referencia (b), la Oficina de Recursos Humanos informa que de la búsqueda en el SIRIP (Sistema Informático de Registro e Información de Personal) de la Oficina de Recursos Humanos no se evidencia que la citada señora tenga o haya mantenido relación laboral alguna con la entidad mediante D.Leg. 276 y/o, D.Leg. 728 y/o, D.Leg. N° 1057 - CAS y/o FAG y/o PAC.

Asimismo, mediante documentos de la referencia (c) y (d), la Oficina de Abastecimiento informa que de la búsqueda realizada en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) de la Unidad Ejecutora 003: Secretaría General de la PCM, que contiene una base de datos desde el año 2005 a la fecha, no se han encontrado órdenes de servicio emitidas a favor de la señora María del Pilar Dolores Tello Leyva.

En ese sentido, se pone de su conocimiento a efectos que se sirva informar a la Secretaría General para la atención correspondiente.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
LUIS ANTONIO ALEMAN NAKAMINE
DIRECTOR DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Fecha y año de ingreso, motivo de cese, procedimientos disciplinarios en su contra, precisando la naturaleza y la sanción impuesta, si es que lo hubiere, y toda información relevante.

Firmado digitalmente por AVILA CHUMPI SUCA Laura Irene FAU 2016899926 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 19.06.2023 08:56:32 -05:00





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Oficina General de
Administración

Oficina de Abastecimiento



Firmado digitalmente por MIRANDA
HUAYTA Joan Freddy FAU
2016899926 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.06.2023 15:47:48 -05:00

4/7

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 16 de Junio del 2023

INFORME N° D000741-2023-PCM-OA-JMH

A : **AUGUSTO VARGAS IBAZETA**
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO DE LA OFICINA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

De : **JOAN FREDDY MIRANDA HUAYTA**
ANALISTA EN INDAGACIÓN DE MERCADO
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Asunto : Respuesta a solicitud de información sobre vínculo laboral de postulante a
candidata apta para la elección de magistrado del Tribunal Constitucional.

Referencia : PROVEIDO N° D017778-2023-PCM-OA (16JUN2023)

Fecha Elaboración: Lima, 16 de junio de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho en relación al asunto del rubro para informarle lo siguiente:

I) Antecedentes

- 1.1 Con fecha 13 de junio de 2023, la Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional emite el Oficio N° 119-2023-CETC-CR, mediante el cual solicita:

"Tengo el agrado de saludarlo y dirigirme a usted, en mi calidad de Presidente de la Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional del Congreso de la República, para solicitar que la Presidencia del Consejo de Ministros brinde información referida al vínculo laboral que mantuvo o mantiene (fecha y año de ingreso, motivo de cese, procedimientos disciplinarios en su contra, precisando la naturaleza y la sanción impuesta, si es que lo hubiere, y toda información relevante) con la siguiente postulante:

TELLO LEYVA, María del Pilar Dolores, DNI 10277271."

- 1.2 Con fecha 16 de junio de 2023, la Oficina General de Administración emite el Proveído N° D005964-2023-PCM-OGA, mediante el cual solicita sírvase informar en el plazo de 1 día hábil.
- 1.3 Con fecha 16 de junio de 2023, la Oficina de Abastecimiento emite el Proveído N° D017778-2023-PCM-OA, mediante el cual solicita al suscrito Informe contratación bajo modalidad de OS.

II) Análisis

- 2.1. La Oficina de Abastecimiento tiene entre sus funciones coordinar la suscripción de contratos, llevar a cabo los procedimientos de selección para la contratación de bienes y servicios, así como los procesos de contrataciones menores a 8 UITs de bienes, servicios, entre estos procesos se encuentran las contrataciones bajo la modalidad de locación de servicios, las cuales son





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Oficina General de
Administración

Oficina de Abastecimiento

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

5/7

registradas en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) de la Unidad ejecutora 003: Secretaría General de la Presidencia del Consejo de Ministros, el mismo que cuenta con una base de datos con información desde el año 2005 a la fecha.

- 2.2. En tal sentido, la **Oficina de Abastecimiento cuenta con información solo de personas o empresas que hayan tenido o tengan alguna orden de servicio o compra como proveedores para la Unidad ejecutora 003: Secretaría General de la Presidencia del Consejo de Ministros.**
- 2.3. Ahora bien, de la información requerida por la Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional, se informa que se realizó la búsqueda en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) de la Unidad ejecutora 003: Secretaría General de la Presidencia del Consejo de Ministros, de la cual no se encontró ordenes emitidas a favor de la señora TELLO LEYVA, María del Pilar Dolores, identificado con DNI 10277271.

III) Conclusiones y recomendaciones

- 3.1. No se encontraron ordenes emitidas a favor de la Tello Leyva María del Pilar Dolores.
- 3.2. Se recomienda elevar el presente informe a la Oficina General de Administración para los fines pertinentes.

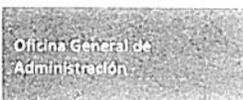
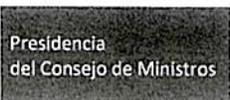
Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JOAN FREDDY MIRANDA HUAYTA
ANALISTA EN INDAGACIÓN DE MERCADO
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

cc.:





Oficina de Recursos Humanos



Firmado digitalmente por CARHUAVILCA GARCIA Luz Irene FAU 2016899926 hard Jefa De La Oficina De Recursos Humanos Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 16.06.2023 16:52:38 -05 00

6/7

Lima, 16 de Junio del 2023

MEMORANDO N° D001111-2023-PCM-ORH

Para : **LUIS ANTONIO ALEMAN NAKAMINE**
DIRECTOR DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

De : **LUZ IRENE CARHUAVILCA GARCIA**
JEFA DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

Asunto : Solicito información sobre vínculo laboral de postulante a candidata apta para la elección de magistrado del Tribunal Constitucional..

Referencia : Oficio N° 119-2023-CETC-CR

Fecha Elaboración: Lima, 16 de junio de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mérito al documento de la referencia a fin de informarle que, de la búsqueda en el SIRIP (Sistema Informático de Registro e Información de Personal) de la Oficina de Recursos Humanos, no se advierte información relacionada a la señora:

NÚMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	TELLO LEYVA, María del Pilar Dolores	10277271

Toda vez que no se evidencia que tenga o haya mantenido relación laboral alguna con la Entidad mediante D.Leg. 276 y/o, D.Leg. 728 y/o, D.Leg. N° 1057 - CAS y/o FAG y/o PAC.

Respecto a la búsqueda de la citada personas en relación a algún vínculo contractual como locador de servicios corresponde a la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, informar en tal extremo.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

LUZ IRENE CARHUAVILCA GARCIA
JEFA DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS



Firmado digitalmente por BRENIS LLUEN Gianmarco Giovanni FAU 2016899926 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.06.2023 15:25:35 -05 00





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Oficina General de
Administración

Oficina de Abastecimiento



Firmado digitalmente por VARGAS
IBAZETA Augusto FAU 2016899926
soft
Jefe De La Oficina De Abastecimiento
De La Oficina Gene
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.06.2023 18:23:37 -05:00

7/7

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 16 de Junio del 2023

MEMORANDO N° D003141-2023-PCM-OA

Para : **LUIS ANTONIO ALEMAN NAKAMINE**
DIRECTOR DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

De : **AUGUSTO VARGAS IBAZETA**
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO DE LA OFICINA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Asunto : Respuesta a solicitud de información sobre vínculo laboral de postulante a candidata
apta para la elección de magistrado del Tribunal Constitucional.

Referencia : a) Proveído N° D005964-2023-PCM-OGA
b) Oficio N° 119-2023-CETC-CR
c) Informe N° D000741-2023-PCM-OA-JMH

Fecha Elaboración: Lima, 16 de junio de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a vuestro despacho en atención al documento de la referencia a), mediante el que traslada a esta Oficina para acción necesaria el documento de la referencia b), a través del cual el Presidente de la Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional solicita que se remita información respecto al vínculo laboral que mantuvo o mantiene la señora María del Pilar Dolores Tello Leyva con la Presidencia del Consejo de Ministros.

Al respecto, mediante el documento de la referencia c), el Analista en Indagación de Mercado de esta Oficina informa que de la búsqueda realizada en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) de la Unidad Ejecutora 003: Secretaría General de la PCM, que contiene una base de datos desde el año 2005 a la fecha, no se han encontrado órdenes de servicio emitidas a favor de la señora María del Pilar Dolores Tello Leyva.

Estando a lo expuesto, en el marco de las competencias de la Oficina de Abastecimiento, se informa que no se han hallado ordenes de servicio emitidas a favor de la señora María del Pilar Dolores Tello Leyva¹.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

AUGUSTO VARGAS IBAZETA

JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

AVI/har

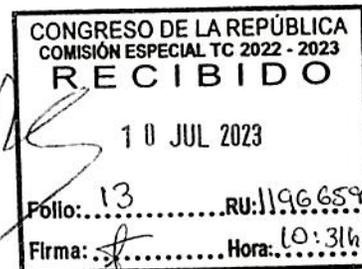
¹ Sin perjuicio de ello, se recomienda esperar la respuesta de la Oficina de Recursos Humanos respecto a la existencia de un vínculo laboral pasado o actual con la señora María del Pilar Dolores Tello Leyva, conforme a lo solicitado a través del documento de la referencia a).



Lima, 6 de Julio de 2023

OFICIO N.º 874 - 2023-DGA/CR

Señor
Javier Ángeles Illmann
 Oficial Mayor del Congreso
Presente -



Asunto: Traslado de información solicitada por la Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato apto para la elección de Magistrado del Tribunal Constitucional

Referencias INFORME N°746-2023-DRRHH-DGA-CR (RU1187330)

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en atención al documento de la referencia, remitirle el informe del Departamento de Recursos Humanos, que da respuesta a lo solicitado por el Presidente de la Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato apto para la elección de Magistrado del Tribunal Constitucional

En tal sentido, remitimos dicha información para su conocimiento, y de considerarlo oportuno, trasladarla a la Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato apto para la elección de Magistrado del Tribunal Constitucional

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima personal

Atentamente,

Firmado digitalmente por NORBERA VINCENZI PUECO
 DN: cn=PAU, 20161248126 Peru
 Mar 27, 2023 10:06:09 AM -0500
 Fecha: 2023.07.06 10:06:09 AM -0500

PMNV:oss

RU: 1196659



2/13 DGA

INFORME N° 746-2023-DRRHH-DGA/CR

A : PABLO MILTON NORIEGA VINCES
Director General de Administración

DE : SONIA GLORIA POLINO VALVERDE
Jefa del Departamento de Recursos Humanos

ASUNTO : Traslado respuesta a solicitud de información

REF. : a) Informe N° 1647-2023-AAP-DRRHH-DGA/CR
b) Informe N° 747-2023-GFRCP-AAP-DRRHH/CR
c) Oficio N° 118-2023-CETC-CR

FECHA : Lima, 23 de junio de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar respuesta a lo solicitado por el Presidente de la Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional, y trasladarle la documentación remitida por el Grupo Funcional de Registro y Control de Personal a través de la jefatura del Área de Administración de Personal, el mismo que contiene los Informes Técnicos administrativos con la información requerida. Adjunto proyecto de Oficio.

Es todo cuanto informo a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
POLINO VALVERDE Sonia
Gloria FAU 20101740120 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 26/06/2023 09:54:19-0500



Firmado digitalmente por:
CÁRDENAS PÉREZ Katia
Marcela FAU 20101740120 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 23/06/2023 10:21:13-0500

www.congreso.gob.pe

RU # 1185419-1183608-1178292

SGPVIKCP

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777



INFORME N° 746-2023-DRRHH-DGA/CR

A : **PABLO MILTON NORIEGA VINCES**
Director General de Administración

DE : **SONIA GLORIA POLINO VALVERDE**
Jefa del Departamento de Recursos Humanos

ASUNTO : **Traslado respuesta a solicitud de información**

REF. : a) Informe N° 1647-2023-AAP-DRRHH-DGA/CR
b) Informe N° 747-2023-GFRCP-AAP-DRRHH/CR
c) Oficio N° 118-2023-CETC-CR

FECHA : Lima, 23 de junio de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar respuesta a lo solicitado por el Presidente de la Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional, y trasladarle la documentación remitida por el Grupo Funcional de Registro y Control de Personal a través de la jefatura del Área de Administración de Personal, el mismo que contiene los Informes Técnicos administrativos con la información requerida. Adjunto proyecto de Oficio.

Es todo cuanto informo a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
POLINO VALVERDE Sonia
Gloria FAU 20181740128 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/06/2023 09:54:10-0500



Firmado digitalmente por:
CÁRDENAS PÉREZ Katia
Marcela FAU 20181740128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/08/2023 18:21:13-0500

Lima,

OFICIO N° -2023-DGA-CR

Señor Congresista
JOSE LUIS ELIAS AVALOS
Presidente
Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato Apto
para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional
Presente.-

Asunto : Traslado información solicitada

Referente :

- Oficio N° 118-2023-CETC-CR (RU # 1178292)
- Informe N° 746-2023-DRRHH-DGA/CR
- Informe N° 1647-2023-AAP-DRRHH-DGA/CR (RU # 1185419)
- Informe N° 747-2023-GFRCP-AAP-DRRHH/CR (RU # 1183608)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y con relación a la información solicitada sobre vínculo laboral que mantuvo o mantienen (fecha y año de ingreso, motivo de cese) que hubiere sobre los postulantes a candidato o candidata aptos para la elección de Magistrado del Tribunal Constitucional, se traslada el Informe de la jefa del Departamento de Recursos Humanos que contiene los Informes Técnicos Administrativos remitidos por el Grupo Funcional de Registro y Control de Personal del Área de Administración de Personal dando respuesta a su requerimiento. Adjunto ocho (08) folios.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Lima,

OFICIO N° -2023-DGA-CR

Señor Congresista
JOSE LUIS ELIAS AVALOS
Presidente
Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato Apto
para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional
Presente.-

Asunto : Traslado información solicitada

Referente :

- Oficio N° 118-2023-CETC-CR (RU # 1178292)
- Informe N° 746-2023-DRRHH-DGA/CR
- Informe N° 1647-2023-AAP-DRRHH-DGA/CR (RU # 1185419)
- Informe N° 747-2023-GFRCP-AAP-DRRHH/CR (RU # 1183608)

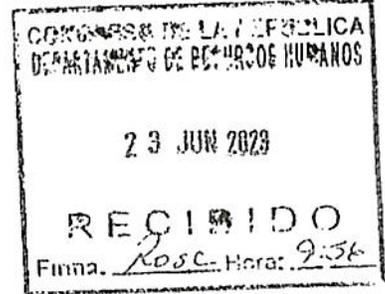
Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y con relación a la información solicitada sobre vínculo laboral que mantuvo o mantiene (fecha y año de ingreso, motivo de cese) que hubiere sobre los postulantes a candidato o candidata aptos para la elección de Magistrado del Tribunal Constitucional, se traslada el Informe de la jefa del Departamento de Recursos Humanos que contiene los Informes Técnicos Administrativos remitidos por el Grupo Funcional de Registro y Control de Personal del Área de Administración de Personal dando respuesta a su requerimiento. Adjunto ocho (08) folios.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

6/13

INFORME N° 1647-2023-AAP-DRRHH-DGA/CR



A : **SONIA POLINO VALVERDE**
Jefa del Departamento de Recursos Humanos

DE : **GLORIA OBREGON CASTILLO**
Jefa del Área de Administración de Personal

ASUNTO : Solicitud de información referente a 04 postulantes aptos para la elección de magistrados del Tribunal Constitucional

REF. : a) Oficio N° 118-2023-CETC-CR
b) Informe N° 747-2023-GFRCP-AAP-DRRHH/CR

FECHA : Lima, 21 de junio de 2023.

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia a), mediante el cual el Presidente de la Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional, solicita se le brinde información laboral respecto a los siguientes postulantes: **Guillermo Sandoval Aguilar; María del Pilar Dolores Tello Leyva; Pedro Alfredo Hernández Chávez y Evelia Fátima Rosalina Castro Avilés.**

Al respecto, cumplo con elevar el informe de la referencia b), emitido por la Coordinadora (e) del Grupo Funcional de Registro y Control de Personal, quien acompaña los Informes Técnicos Administrativos, con indicación de las fechas de ingreso, cese, cargos, categoría, nivel, dependencia y régimen laboral ostentado por los postulantes antes mencionados. Se acompaña un proyecto de comunicación a SERPAR, para su consideración.

Sin otro particular.

Atentamente,



.....
GLORIA NORMA OBREGON CASTILLO
Jefa del Área de Administración de Personal
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

GNOG/mg

[P209] 23.6.23.4.48.0185419

DPTO. RECURSOS HUMANOS		URGENTE <input type="checkbox"/>	IMPORTEANTE <input type="checkbox"/>
AAP <input type="checkbox"/>	AAPP <input type="checkbox"/>	PARA:	
A. SEGUROS <input type="checkbox"/>	AL <input type="checkbox"/>	ATENCIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>
DL <input type="checkbox"/>	BTI <input type="checkbox"/>	CONOC. Y FINES	<input checked="" type="checkbox"/>
DF <input type="checkbox"/>	CONTRATOS <input type="checkbox"/>	PROYECTAR RESPUESTA	<input type="checkbox"/>
SEC <input type="checkbox"/>	OTROS <input type="checkbox"/>	INFORME	<input type="checkbox"/>
		REVISAR	<input type="checkbox"/>

M. Scola
RU: M85419



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año de la Unión, la Paz y el Desarrollo"

CONGRESO DE LA REPUBLICA
 AREA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
 21 JUN 2023
 RECIBIDO
 Firmas: [Signature]

INFORME N° 747-2023-GFRCP-AAP-DRRHH/CR

A : GLORIA OBREGON CASTILLO
 Jefa del Area de Administración de Personal

De : BERTILDA ARRARTE DENTONE
 Coordinadora (e) del Grupo Funcional Registro y Control de Personal

Asunto : Se remite información solicitada

Ref. : Oficio N° 118-2023-CETC-CR -RU 1178292

Fecha : Lima, 21 de junio de 2023

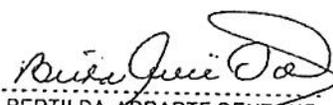
Me dirijo a usted a fin de saludarla cordialmente, en atención a lo solicitado con el documento de la referencia por el Presidente de la Comisión Especial de Selección de Candidato o Candidata Apto para la Elección de Magistrados del Tribunal Constitucional.

Al respecto, se remite lo siguiente:

- Informe Técnico Administrativo N° 972-2023-GFRCP-AAP-DRRHH/CR, sobre situación laboral de Don Guillermo Sandoval Aguilar.
- Informe Técnico Administrativo N° 973-2023-GFRCP-AAP-DRRHH/CR, sobre situación laboral de Doña María del Pilar Dolores Tello Leyva.
- Informe Técnico Administrativo N° 974-2023-GFRCP-AAP-DRRHH/CR, sobre situación laboral de Don Pedro Alfredo Hernández Chávez.
- Informe Técnico Administrativo N° 0975-2023-GFRCP-AAP-DRRHH/CR, sobre situación laboral de Doña Evella Fátima Rosalina Castro.

Lo que informo a usted para los fines correspondientes.

Atentamente,


 BERTILDA ARRARTE DENTONE
 Coordinadora(e) G F de
 Registro y Control de Personal
 CONGRESO DE LA REPUBLICA

Area de Adm. de Personal N°	URGENTE <input type="checkbox"/>
DRRHH	Atención
ASESORIA LABORAL	Planificación y Financ.
AREA S. Y DES. PERSONAL	Clasificación Liquidación
REMUNERACION	Proyectos Restricción
BENEF. Y EMPLD.	Preparar Informes
REG. Y C. DE PERS.	Discusión
CONTRATOS	Proyectar Respuesta
SECRETARIA	Agregar a Leg. Personal
	Coordinar con
REGIA	Archivar

Dr. Juana

INFORME TECNICO ADMINISTRATIVO

Nº 0975-2023-GFRCP-AAP-DRRHH/CR

A : GLORIA OBREGON CASTILLO
 Jefa del Area de Administración de Personal

DE : BERTILDA ARRARTE DENTONE
 Coordinadora (e) del G.F.de Registro y Control de Personal

ASUNTO : Informe de Doña **EVELIA FATIMA ROSALINA CASTRO AVILES**, sobre Situación Laboral

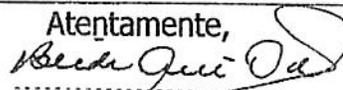
REFERENCIA : OFICIO Nº 118-2023-CETC-CR

FECHA : Lima, 20 de junio de 2023

Con relación a lo solicitado de acuerdo al rubro de la referencia, cumpla con informar a usted lo siguiente:

DATOS LABORALES:

FECHA DE INGRESOS AL CONGRESO DE LA REPUBLICA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 16/06/1994 HASTA EL 06/09/1995, CONTATADO BAJO EL REGIMEN LABORAL DE LA ACTIVIDAD PRIVADA, EN LA MODALIDAD DE PERSONAL DE CONFIANZA, EN EL CARGO DE ASESOR, EN LA COMISION DE JUSTICIA. BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL D. LEG. 728. ✓ 01/08/1996 HASTA EL 31/08/1999, CONTATADO BAJO EL REGIMEN LABORAL DE LA ACTIVIDAD PRIVADA, EN LA MODALIDAD DE PERSONAL DE CONFIANZA, EN EL CARGO DE ASESOR, EN EL DESPACHO DEL EX CONGRESISTA ADOLFO AMORIN BUENO. BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL D. LEG. 728. ✓ 01/08/2000 HASTA EL 26/07/2001, CONTATADO BAJO EL REGIMEN LABORAL DE LA ACTIVIDAD PRIVADA, EN LA MODALIDAD DE PLAZO FIJO, EN EL CARGO DE ESPECIALISTA PARLAMENTARIO, EN LA COMISION DE RELACIONES EXTERIORES. BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL D. LEG. 728. ✓ 14/08/2001 HASTA EL 30/11/2001, CONTATADO BAJO EL REGIMEN LABORAL DE LA ACTIVIDAD PRIVADA, EN LA MODALIDAD DE PERSONAL DE CONFIANZA, EN EL CARGO DE ESPECIALISTA PARLAMENTARIO, EN LA COMISION DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES, VIVIENDA Y CONSTRUCCION. BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL D. LEG. 728. ✓ 22/10/2012 HASTA EL 26/07/2013, CONTATADO BAJO EL REGIMEN LABORAL DE LA ACTIVIDAD PRIVADA, EN LA MODALIDAD DE PERSONAL DE CONFIANZA, EN EL CARGO DE ASESOR NIVEL SP - 9, EN LA COMISION DE LA MUJER Y FAMILIA. BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL D. LEG. 728.
RECHA DE REINGRESO AL CONGRESO DE LA REPUBLICA	13/05/2019
CARGO	ASESOR
CATEGORIA	SP
NIVEL	8
DEPENDENCIA	DESPACHO DE LA EX CONGRESISTA SONIA ROSARIO ECHEVARRIA HUAMAN
AMBITO ORGANIZACIONAL	ORGANIZACIÓN PARLAMENTARIA
SITUACION ACTUAL	CESADA
FECHA DE CESE	30/09/2019
REGIMEN LABORAL	D.LEG. 728
OBSERVACIONES	NO PRESENTA SANCION ALGUNA

Atentamente,

 BERTILDA ARRARTE DENTONE

INFORME TECNICO ADMINISTRATIVO Nº 0974-2023-GFRCP-AAP-DRRHH/CR

A : **GLORIA OBREGON CASTILLO**
Jefa del Area de Administración de Personal

DE : **BERTILDA ARRARTE DENTONE**
Coordinadora (e) del G.F.de Registro y Control de Personal

ASUNTO : Informe de Don **PEDRO ALFREDO HERNANDEZ CHAVEZ**,
sobre Situación Laboral

REFERENCIA : **OFICIO Nº 118-2023-CETC-CR**

FECHA : Lima, 20 de junio de 2023

Con relación a lo solicitado de acuerdo al rubro de la referencia, cumplo con informar a usted lo siguiente:

DATOS LABORALES:

FECHA DE INGRESOS AL CONGRESO DE LA REPUBLICA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 15 /08/2012 HASTA EL 26/07/2013, CONTRATADO BAJO EL REGIMEN LABORAL DE LA ACTIVIDAD PRIVADA, EN LA MODALIDAD DE PERSONAL DE CONFIANZA, EN EL CARGO DE ASESOR ASISTENTE NIVEL SP - 8, EN LA COMISION DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS. BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL D. LEG. 728. ✓ 5/08/2013 HASTA EL 26/07/2016, CONTRATADO BAJO EL REGIMEN LABORAL DE LA ACTIVIDAD PRIVADA, EN LA MODALIDAD DE PERSONAL DE CONFIANZA, EN EL CARGO DE ASESOR NIVEL SP - 9, EN EL DESPACHO DE LA EX CONGRESISTA MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRIGUEZ. BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL D. LEG. 728. ✓ 3/10/2016, CONTRATADO BAJO EL REGIMEN LABORAL DE LA ACTIVIDAD PRIVADA, EN LA MODALIDAD DE PERSONAL DE CONFIANZA, EN EL CARGO DE ASESOR NIVEL SP - 10, EN LA COMISION DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS. A PARTIR DEL 24/10/2016, EN EL CARGO DE ASESOR NIVEL SP - 10, EN LA TERCERA VICEPRESIDENCIA, A PARTIR DEL 01/11/2016, EN EL CARGO DE ASESOR SP - 10, EN EL MODULO DE APOYO AL TRABAJO DE LA ORGANIZACIÓN PARAMENTARIA, CESANDO EL 14/03/2017. BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL D. LEG. 728. ✓ 05/04/2017 HASTA EL 09/05/2017, CONTRATADO BAJO EL REGIMEN LABORAL DE LA ACTIVIDAD PRIVADA, EN LA MODALIDAD DE PERSONAL DE CONFIANZA, EN EL CARGO DE ASESOR NIVEL SP - 9, EN EL DESPACHO DE LA EX CONGRESISTA YESENIA PONCE VILLARREAL DE VARGAS. BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL D. LEG. 728.
RECHA DE REINGRESO AL CONGRESO DE LA REPUBLICA	01/06/2020
CARGO	ASESOR
CATEGORIA	SP
NIVEL	9
DEPENDENCIA	COMISION DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL
AMBITO ORGANIZACIONAL	ORGANIZACIÓN PARLAMENTARIA
SITUACION ACTUAL	CESADO
FECHA DE CESE	09/10/2020
REGIMEN LABORAL	D.LEG. 728
OBSERVACIONES	NO PRESENTA SANCION ALGUNA

Atentamente,



INFORME TECNICO ADMINISTRATIVO N° 0973-2023-GFRCP-AAP-DRRHH/CR

A : **GLORIA OBREGON CASTILLO**
Jefa del Area de Administración de Personal

DE : **BERTILDA ARRARTE DENTONE**
Coordinadora (e) del G.F.de Registro y Control de Personal

ASUNTO : Informe de Doña **MARIA DEL PILAR DOLORES TELLO LEYVA**, sobre Situación Laboral

REFERENCIA : **OFICIO N° 118-2023-CETC-CR**

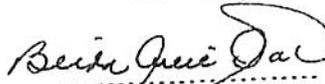
FECHA : Lima, 20 de junio de 2023

Con relación a lo solicitado de acuerdo al rubro de la referencia, cumpla con informar a usted lo siguiente:

DATOS LABORALES:

FECHA DE INGRESO EN EL CONGRESO DE LA REPUBLICA	28/03/2016
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - CAS
CARGO	PROFESIONAL
CATEGORIA	SP
DEPENDENCIA	MODULO DE APOYO AL TRABAJO DE LA ORGANIZACIÓN PARLAMENTARIA
AMBITO ORGANIZACIONAL	ORGANIZACIÓN PARLAMENTARIA
SITUACION ACTUAL	CESADA
FECHA DE CESE	26/07/2016
REGIMEN LABORAL	D.LEG. 1057
OBSERVACION	NO PRESENTA SANCION ALGUNA

Atentamente,


BERTILDA ARRARTE DENTONE
Coordinadora(e) G.F. de
Registro y Control de Personal
CONGRESO DE LA REPUBLICA

INFORME TECNICO ADMINISTRATIVO N° 0972-2023-GFRCP-AAP-DRRHH/CR

A : **GLORIA OBREGON CASTILLO**
Jefa del Area de Administración de Personal

DE : **BERTILDA ARRARTE DENTONE**
Coordinadora (e) del G.F.de Registro y Control de Personal

ASUNTO : Informe de Don **GUILLERMO SANDOVAL AGUILAR**,
sobre Situación Laboral

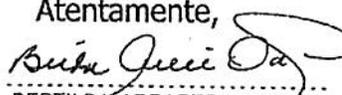
REFERENCIA : **OFICIO N° 118-2023-CETC-CR**

FECHA : Lima, 20 de junio de 2023

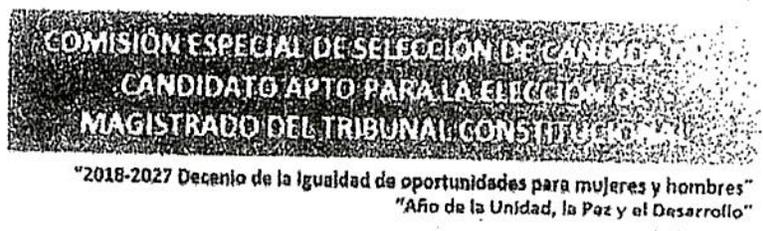
Con relación a lo solicitado de acuerdo al rubro de la referencia, cumpro con informar a usted lo siguiente:

DATOS LABORALES:

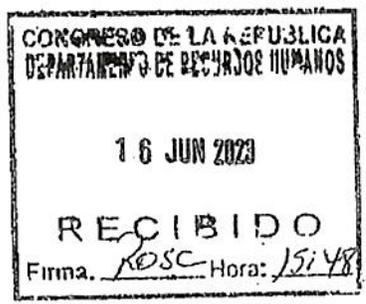
FECHA DE INGRESO A LA CAMARA DE DIPUTADOS	01/11/1983, CONTRATADO BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL SECTOR PUBLICO, EN EL CARGO DE AUXILIAR DE OFICINA I (MECANOGRAFO), NOMBRADO EL 01/06/1984, EN LA PLAZA DE TECNICO ADMINISTRATIVO CHOFER I (GRADO III-1), EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE PERSONAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS SIENDO SU ULTIMO CARGO DE PROFESIONAL - SPD. EN EL DESPACHO DEL EX DIPUTADO JORGE FLORES TORRES, CESANDO EL 31/12/1992, POR CAUSAL DE RACIONALIZACION Y REORGANIZACION DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA, BAJO EL REG. LAB. DEL D.L. 276.
FECHA DE INGRESO AL CONGRESO DE LA REPUBLICA	03/10/2005, REINCORPORADO POR MANDATO JUDICIAL, BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL SECTOR PUBLICO, EN EL CARGO DE TECNICO - STA, EN EL AREA DE TRANSPORTES Y MENSAJERIA, CESANDO EL 31/10/2010, POR RENUNCIA VOLUNTARIA. BAJO EL REGIMEN LAOBRAL DEL D.L. 276.
CAMBIO DE REGIMEN LABORAL	01/11/2010
MODALIDAD CONTRACTUAL	PLAZO INDETERMINADO
CARGO ACTIÑ	ESPECIALISTA PARLAMENTARIO
CATEGORIA	SP
NIVEL	6
DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO DE COMISIONES
AMBITO ORGANIZACIONAL	SERVICIO PARLAMENTARIO
SITUACION ACTUAL	ACTIVO
REGIMEN LABORAL	D.LEG. 728
OBSERVACIONES	NO PRESENTA SANCION ALGUNA

Atentamente,

 BERTILDA ARRARTE DENTONE
 Coordinadora(e) G.F. de
 Registro y Control de Personal
 CONGRESO DE LA REPUBLICA

12/13



1178292



Lima, 13 de junio de 2023

Oficio N° 118 -2023-CETC-CR

Señor
JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA
 Presidente
 Congreso de la República
 Presente. -

Asunto: Solicito información sobre vínculo laboral de postulantes a candidata o candidato apto para la elección de magistrado del Tribunal Constitucional.

De mi consideración:

Tengo el agrado de saludarlo y dirigirme a usted, en mi calidad de Presidente de la Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional del Congreso de la República, para solicitar que el Congreso de la República brinde **información referida al vínculo laboral que mantuvo o mantiene** (fecha y año de ingreso, motivo de cese, procedimientos disciplinarios en su contra, precisando la naturaleza y la sanción impuesta, si es que lo hubiere, y toda información relevante) con los siguientes postulantes:

1	SANDOVAL AGUILAR, Guillermo	06096736
2	TELLO LEYVA, María del Pilar Dolores	10277271
3	HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Pedro Alfredo	09618150
4	CASTRO AVILÉS, Evelia Fátima Rosalina	06991704

Al respecto, lo solicitado tiene carácter de urgente, por lo que agradezco nos remita lo requerido en un plazo no mayor a 05 días hábiles.

1178292

DPTO. RECURSOS HUMANOS		URGENTE <input type="checkbox"/> IMPRIMANTE <input type="checkbox"/>
AAP <input checked="" type="checkbox"/>	ADBP <input type="checkbox"/>	PARA: <input checked="" type="checkbox"/>
A. SEGUROS <input type="checkbox"/>	AL <input type="checkbox"/>	ATENCIÓN <input checked="" type="checkbox"/>
		CONOC. Y FINES <input type="checkbox"/>

Registro Único : 1178292

Tipo Documento : OFICIO

Nro. Documento : 118-2022-2023-P-CETC/CR

FECHA	USUARIO	DESCRIPCIÓN	INDICACIONES	ESTADO
16-06-2023 12.26.33	ROSA JHAKELINE TIRADO VARGAS - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	LEYÓ EL DOCUMENTO	CAMBIO DE ESTADO CORRECTO	PENDIENTE
16-06-2023 10.23.41	PABLO ALBERTO PALOMINO CASTRO - DIRECCION GENERAL PARLAMENTARIA	DERIVÓ EL DOCUMENTO A HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL - DIRECCION GENERAL PARLAMENTARIA	PARA CONOCIMIENTO	NO LEIDO
16-06-2023 10.23.06	PABLO ALBERTO PALOMINO CASTRO - DIRECCION GENERAL PARLAMENTARIA	RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO	RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO	PENDIENTE
16-06-2023 10.23.05	PABLO ALBERTO PALOMINO CASTRO - DIRECCION GENERAL PARLAMENTARIA	LEYÓ EL DOCUMENTO	CAMBIO DE ESTADO CORRECTO	PENDIENTE
16-06-2023 10.23.04	PABLO ALBERTO PALOMINO CASTRO - DIRECCION GENERAL PARLAMENTARIA	LEYÓ EL DOCUMENTO	CAMBIO DE ESTADO CORRECTO	PENDIENTE
16-06-2023 09.51.33	YASMINI EVA BELLIDO MEDINA - DIRECCION GENERAL PARLAMENTARIA	DERIVÓ EL DOCUMENTO A PABLO ALBERTO PALOMINO CASTRO - DIRECCION GENERAL PARLAMENTARIA	CONOCIMIENTO	NO LEIDO
16-08-2023 09.49.29	YASMINI EVA BELLIDO MEDINA - DIRECCION GENERAL PARLAMENTARIA	LEYÓ EL DOCUMENTO	CAMBIO DE ESTADO CORRECTO	PENDIENTE
16-06-2023 09.49.26	YASMINI EVA BELLIDO MEDINA - DIRECCION GENERAL PARLAMENTARIA	RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO	RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO	NO LEIDO
15-06-2023 21.50.38	MABEL SARELA MATA ZAMBRANO - DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	DERIVÓ EL DOCUMENTO A PABLO CHANCHARI ASIPALI - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	TRAMITE CORRESPONDIENTE	NO LEIDO
15-06-2023 21.50.38	MABEL SARELA MATA ZAMBRANO - DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	DERIVÓ EL DOCUMENTO A SONIA GLORIA POLINO VALVERDE - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	TRAMITE CORRESPONDIENTE	NO LEIDO
15-06-2023 21.50.38	MABEL SARELA MATA ZAMBRANO - DIRECCION GENERAL DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	DERIVÓ EL DOCUMENTO A ROSARIO DEL PILAR VARGAS ORMEÑO - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	TRAMITE CORRESPONDIENTE	NO LEIDO
15-06-2023 21.50.26	MABEL SARELA MATA ZAMBRANO - DIRECCION GENERAL DE	LEYÓ EL DOCUMENTO	CAMBIO DE ESTADO CORRECTO	PENDIENTE
15-06-2023 21.49.27	MABEL SARELA MATA ZAMBRANO - DIRECCION GENERAL DE	RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO	RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO	NO LEIDO
15-06-2023 20.19.24	RAUL PACHAS SIHUAS OFICIALIA MAYOR	DERIVÓ EL DOCUMENTO A MABEL SARELA MATA ZAMBRANO - DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	TRAMITE CORRESPONDIENTE	NO LEIDO
15-06-2023 20.19.24	RAUL PACHAS SIHUAS OFICIALIA MAYOR	DERIVÓ EL DOCUMENTO A PABLO MILTON NORIEGA VINCES - DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	TRAMITE CORRESPONDIENTE	NO LEIDO
15-06-2023 20.19.24	RAUL PACHAS SIHUAS OFICIALIA MAYOR	DERIVÓ EL DOCUMENTO A RENATO TORRES ROSA - DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	TRAMITE CORRESPONDIENTE	NO LEIDO
15-06-2023 18.53.30	RAUL PACHAS SIHUAS OFICIALIA MAYOR	DERIVÓ EL DOCUMENTO A HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL - DIRECCION GENERAL PARLAMENTARIA	TRAMITE CORRESPONDIENTE	NO LEIDO
15-06-2023 18.53.14	RAUL PACHAS SIHUAS OFICIALIA MAYOR	RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO	RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO	PENDIENTE
15-06-2023 18.52.14	RAUL PACHAS SIHUAS OFICIALIA MAYOR	LEYÓ EL DOCUMENTO	CAMBIO DE ESTADO CORRECTO	PENDIENTE
15-06-2023 17.43.12	JESSICA MONICA ARIAS VEIT - PRESIDENCIA	RECIBÍ CONFORME EL DOCUMENTO	RECIBÍ CONFORME DOCUMENTO	PENDIENTE
15-06-2023 17.43.02	JESSICA MONICA ARIAS VEIT - PRESIDENCIA	DERIVÓ EL DOCUMENTO A MARINA VELA VERA - PRESIDENCIA	PRESIDENTE Y ASESORES	NO LEIDO
15-06-2023 17.43.01	JESSICA MONICA ARIAS VEIT - PRESIDENCIA	DERIVÓ EL DOCUMENTO A JAVIER ADOLFO ANGELES ILLMANN - OFICIALIA	TRAMITE CORRESPONDIENTE	NO LEIDO
15-06-2023 17.40.03	JESSICA MONICA ARIAS VEIT - PRESIDENCIA	LEYÓ EL DOCUMENTO	CAMBIO DE ESTADO CORRECTO	PENDIENTE
15-06-2023 17.40.00	JESSICA MONICA ARIAS VEIT - PRESIDENCIA	RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO	RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO	ENVIADO
15-06-2023 17.25.49	YAZMIN YULI IPANAQUE BANCES - COM ESP	DIRIGIÓ EL DOCUMENTO A JOSE DANIEL WILLIAMS ZAPATA - PRESIDENCIA		ENVIADO



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia,
Tecnología e Innovación
Tecnológica

Dirección de Evaluación y
Gestión del conocimiento

CONCYTEC
Firma Digital

1/4
Firmado digitalmente por CORDOVA
YAMAUCHI Claudia Gysella FAU
20135727394 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.06.2023 10:26:50 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Borja, 19 de Junio del 2023

OFICIO N° D000120-2023-CONCYTEC-DEGC

Señor

JOSÉ LUIS ELÍAS ÁVALOS

Presidente

Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato

Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional

Presente. –



Referencia: Oficio N° 080-2022-2023-P-CETC/CR.

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a la solicitud efectuada a este Consejo por el Presidente de la Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional, respecto a la solicitud de información de profesionales de la carrera de Derecho que cuenten con investigaciones científicas en revistas indizadas o arbitradas en las bases de datos: Web of Science, SciELO, Scopus y otras que pudieran corresponder.

Al respecto, El CONCYTEC cuenta a la fecha con suscripción activa a las bases de datos Web of Science y Scopus, bases de datos referenciales y herramientas bibliométricas que permiten el análisis de la producción científica. Ambos proveedores cuentan con información indizada bajo sus propios criterios y/o estándares, en la cual el CONCYTEC no tiene ninguna participación o consideración al respecto. Bajo esa misma línea, sucede con los indicadores o filtros que permiten realizar dicho análisis, así como en la forma como se encuentran recopilados los datos o la información que puede ser exportada.

Por otro lado, en el caso de la red SciELO, esta se define como Scientific Electronic Library Online – SciELO, es una biblioteca virtual que abarca una colección seleccionada de revistas científicas de diversas áreas del conocimiento. Este proyecto inicia en Brasil y desde la cual se obtiene el soporte tecnológico, los criterios o normativas del procesamiento de información, así como la asistencia técnica e indicadores bibliométricos y de uso de las colecciones. Para el caso de la colección SciELO Perú, esta iniciativa es gestionada por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC, pero sobre la cual no tiene ninguna participación como entidad respecto a la decisión de admisión, permanencia o exclusión de las revistas participantes. Para estas actividades se cuenta con un Comité integrado por representantes de las diversas áreas del conocimiento, que mediante convocatorias públicas y, apelando a árbitros externos en las fases que corresponden, se encargan de la inclusión o exclusión de las revistas postulantes.

De lo anteriormente mencionado, se realizó la exportación de datos requeridos en cada una de las bases de datos, y se comparte la información:

Exportación de información en Scopus:

- Query utilizado: SUBJAREA (soci) AND AFFILCOUNTRY (peru)
Esto indica que la información resultante del presente filtro corresponderá a las publicaciones indizadas en Scopus donde al menos uno de los autores haya consignado en la afiliación a Perú y donde el área de conocimiento es el de ciencias sociales. Si bien el requerimiento inicial fueron las publicaciones de la carrera de Derecho, esta disciplina no es considerada como un criterio para filtrar la información en Scopus. Sobre el alcance del filtro de áreas temáticas, Scopus indica:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Code: SUBJAREA(SOCI)

Name: Subject Area search for Social Sciences

Description: A search field which returns documents related to Social Science.

Example: Entering SUBJAREA(SOCI) will return documents that are classified under the subject area "Social Sciences". The following subjects are classified under it:

- Social Sciences(all)
- Social Sciences(miscellaneous)
- Archeology
- Development
- Education
- Geography, Planning, and Development
- Health(social science)
- Human Factors and Ergonomics
- Law
- Library and Information Sciences
- Linguistics and Language
- Safety Research
- Sociology and Political Science
- Transportation
- Anthropology
- Communication
- Demography
- Gender Studies
- Life-span and Life-course Studies
- Political Science and International Relations
- Public Administration
- Urban Studies

En tal sentido, y luego de la aplicación del query indicado, se obtuvo como resultados 9,494 items, que corresponden a las publicaciones de investigadores peruanos dentro de la disciplina de Derecho.

La columna "Authors" contiene la relación de autores que corresponden a dichas publicaciones, donde es oportuno indicar que, de acuerdo a la propia condición de la comunicación científica, estas publicaciones pueden contener colaboradores extranjeros, perfiles profesiones diferentes al derecho, estudiantes o autores con estudios inconclusos en derecho, entre otra casuística que no puede ser filtrada por la propia herramienta bibliométrica. Es así, que no es la finalidad de Scopus, ni de Web of Science o SciELO, contar con una acreditación, estandarización o un filtro respecto a los grados académicos obtenidos por los autores considerados en cada una de ellas.

A	B	C	D	E	F	G	
Authors	Author(s) ID	Title	Year	Link	Source title	Volume	Issue

En esa misma línea respecto a la forma de cómo se muestran los resultados, en este caso los autores, estas corresponden en parte a las políticas editoriales de cada una de las revistas indizadas en las bases mencionadas, como a la consideración del autor respecto a cómo consignar sus nombres y apellidos.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Authors

Horackova J., Chuspe Zans M.E., Kokoska L., Sulaiman N., Clavo Peralta Z.M., Bortl L., Polesny Z.
Song F., Deng Y.-F., Yan H.-F., Lin Z.-L., Delgado A., Trinidad H., Gonzales-Arce P., Riva S., Cano-Echevarría A., Ramos E.
Ladera-Castañeda M., León-Málaga F., Espinoza-Olórtegui M., Nicho-Valladares M., Cervantes-Ganoza L., Verástegui-Sar
Montero D., Aybar C., Mahecha M.D., Martinuzzi F., Sochting M., Wieneke S.
Ahmed Abdel-Al Ibrahim K., Cuba Carbajal N., Zuta M.E.C., Bayat S.
Rojas-Mezarina L., Escobar-Agreda S., Chahuara-Rojas M., Silva-Valencia J., Espinoza-Herrera D.H., Reátegui-Rivera C.I.
García-Serna J., Almeida-Huanca G., Huarcaya-Victoria J., Vilela-Estrada A.L., Zafra-Tanaka J.H., Villarreal-Zegarra D.
Buchanan E.M., Lewis S.C., Paris B., Forscher P.S., Pavlacic J.M., Beshears J.E., Drexler S.M., Gourdon-Kanhukamwe A.
García-Gutiérrez F.M., Pino-Zavaleta F., Romero-Robles M.A., Patiño-Villena A.F., Jauregui-Cornejo A.S., Benites-Bullón A.
Flores-Montalvo E., Córdova-Limaylla N., Ladera-Castañeda M., López-Gurreonero C., Echavarría-Gálvez A., Cornejo-Pin
Macías A.E.A., Corilloclla D.L.M., Porras M.Y.J., Yucra J.J.H.
Luperdi A.P., Flores-Calla S.S., Barriga X.J., Rivera V., Salazar I., Manrique P.L., Reátegui J.E.
García-Ávila F., Cabello-Torres R., Iglesias-Abad S., García-Mera G., García-Uzca C., Valdiviezo-Gonzales L., Donoso-Mo
Bennett A., Larson A., Zamora Ríos A., Monterroso I., Sheila G.
Ccami-Bernal F., Soriano-Moreno D.R., Fernandez-Guzman D., Tuco K.G., Castro-Díaz S.D., Esparza-Varas A.L., Medina

El proceso de desambiguación o normalización de estos autores, en mayor o menor medida, no es una actividad prioritaria de las bases de datos mencionadas, aun cuando las plataformas (para el caso de Scopus o Web of Science) contemplen mecanismos automatizados o incluso mediados para realizar las correcciones de los mismos. A su vez es oportuno indicar que, tanto Scopus como Web of Science, incluyen en sus plataformas perfiles de los autores que cuentan con publicaciones en sus plataformas, pero que a su vez no pueden ser filtrados ni exportados de manera masiva.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Ktbzn2Os6Dk7JhedAHc_t2_UuCOY3uei/edit?usp=sharing&ouid=108274757863448840604&rtopf=true&sd=true

Exportación de información en Web of Science:

- Query utilizado: CU=Peru and 6.110 Law (Citation Topics Meso) and Social Sciences Citation Index (SSCI) or Science Citation Index Expanded (SCI-EXPANDED) or Arts & Humanities Citation Index (A&HCI) or Conference Proceedings Citation Index – Social Science & Humanities (CPCI-SSH) (Web of Science Index)

Esto indica que la información resultante del presente filtro corresponderá a las publicaciones indizadas en Web of Science donde al menos uno de los autores haya consignado en la afiliación a Perú y donde el tópico es el de Derecho.

Se excluye las publicaciones provenientes del índice de revistas emergentes, las cuales al menos a la fecha, no son consideradas para la obtención de puntaje dentro del Renacyt. En tal sentido, y luego de la aplicación del query indicado, se obtuvo como resultados 27 ítems.

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1CkQgiecuPW54zBtFRZG8a29GkSj69Lwo/edit#gid=1213218221>

Exportación de información en SciELO Regional:

- Query utilizado: Results for Law (Topic) and Law (SciELO Categories) and PERU (Countries/Regions)

Esto indica que la información resultante del presente filtro corresponderá a las publicaciones indizadas en SciELO Regional, relacionadas al tópico de Derecho y Perú. En tal sentido, y luego de la aplicación del query indicado, se obtuvo como resultados 64 resultados.

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1x38R0hbu1zhD3XbVMaE4QciXfKGPbu6/edit#gid=1078998426>





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia,
Tecnología e Innovación
Tecnológica

Dirección de Evaluación y
Gestión del conocimiento

4/4

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Asimismo, ponemos en su conocimiento que esta información ha sido coordinada con una de las asesoras de la Comisión Especial de Elección del Tribunal Constitucional; Dra. Cecilia López.

Finalmente, de requerir mayor información, agradeceré comunicarse al correo electrónico scielo@concytec.gob.pe; y, agradeceremos tenga a bien confirmar la recepción del presente.

Sin otro particular, expreso a usted mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
Ing. CLAUDIA GYSELLA CORDOVA YAMAUCHI
DIRECTORA DE LA DIRECCION DE EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica
CONCYTEC

CCY/mqm

cc.:





PERÚ

Ministerio del Interior



1/4
Firmado digitalmente por:
VIVANCO DEL CASTILLO
Tabata Dulce FAU 20131300900
hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 22/06/2023 10:34:31-0500

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

San Isidro, 22 de Junio de 2023

OFICIO N° 002557-2023/IN/SG

Señor

JOSÉ LUIS ELÍAS ÁVALOS

Presidente

Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato apto para la elección de
Magistrado del Tribunal Constitucional

Congreso de la República

Presente. -

Asunto: Información de los postulantes a candidatos aptos para la elección
de Magistrado del Tribunal Constitucional

Referencias: a) Oficio N° 091-2022-2023-P-CETC/CR
b) Oficio N° 3648-2023-COMASGEN PNP/SEC-UNITRDOC

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a),
mediante el cual, en su calidad de Presidente de la Comisión Especial de Selección de
Candidata o Candidato apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional
del Congreso de la República, solicitó informar si los postulantes cuentan con
antecedentes policiales.

Al respecto, traslado documento de la referencia b), que adjunta copia del Informe N°
021-2023-DIRCRI PNP-DIVIDCRI/DEPANPOL-SIAP, remitido por el Departamento de
Antecedentes Policiales de la Dirección de Criminalística de la Policía Nacional del Perú,
para su conocimiento y fines.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

TABATA DULCE VIVANCO DEL CASTILLO
SECRETARIA GENERAL
MINISTERIO DEL INTERIOR



C.c.

(TVD/wmd)



PERÚ

Ministerio del Interior

Comando de Asesoramiento General – CO PNP

2/4
Secretaría UTD

Lima 20 de junio del 2023

OFICIO N° 3648 -2023-COMASGEN PNP/SEC-UNITRDOC

SEÑOR : CORONEL PNP
José Roberto LLANOS MENESES
Jefe de la UNITRDOC- SECEJE PNP

ASUNTO : Remite documento, por motivo que se indica.

REF. : a. Oficio N° 091-2022-2023-P-CETC CR del 13JUN2023,
b. HT N° 20231372624 SIGE MIN del 13JUN2023.

Por especial encargo del señor General PNP Jefe del Comando de Asesoramiento General – Comando Operativo de la Policía Nacional del Perú, es grato dirigirme a usted en atención al documento de la referencia, suscrito por el señor José Luis ELIAS AVALOS Presidente de la Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrados del Tribunal Constitucional; solicita información de los postulantes a Candidatos Aptos para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional.

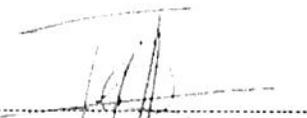
Sobre el particular, la Dirección de Criminalística PNP, cursa el Oficio N° 109-2023-DIRCRI-PNP/SECRETARIA-URD del 19JUN2023, adjuntando el Informe N° 021-2023-DIRCRI PNP-DIVIDCRI-DEPANPOL-SIAP del 15JUN2023, formulado por la Mayor PNP Karina LUNA FLORES DE CACERES Jefe de la Sección de Informes de Antecedentes Policiales y refrendado por la Comandante PNP Nadia TORREJON ORE, Jefe del Departamento de Antecedentes Policiales DIVIDCRI DIRCRI PNP, relacionado a la petición de antecedentes policiales de TRECE (13) ciudadanos peruanos postulantes a candidatos aptos para la elección de Magistrado del Tribunal Constitucional; asimismo indican se realizó la verificación y consulta respectiva en la base de datos de la plataforma del Sistema ESINPOL PNP, y SIDPOL PNP, (delitos y faltas), obteniendo como resultado que los TRECE (13) ciudadanos peruanos antes mencionados **NO** registran antecedentes policiales; lo que se remite para conocimiento y fines consiguientes.

Es propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima personal.

Dios guarde a Ud.

HACC
esq
Fls.




OA- 284207
HILMAN ABEL CANCINO CANCINO
Comandante PNP
JEFE DE LA URD DEL COMASGEN CO PNP



POLICIA NACIONAL DEL PERU
DIRECCION DE CRIMINALISTICA
DIVISION DE IDENTIFICACION CRIMINALISTICA

3/4

INFORME N° 021-2023- DIRCRI PNP-DIVIDCRI-DEPANPOL-SIAP

ASUNTO : Emite Informe sobre pedido de información de antecedentes policiales que se indica.

Ref. : a. H.T. Nro. 20231372624 del 13JUN2023.
b. OF. N° 091-2022-2023-P-CETC/CR del 13JUN2023.

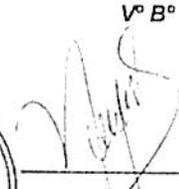
1. Procedente de la **Secretaría DEPANPOL PNP**, se recepcionó los documentos indicados en la referencia, cursados al correo electrónico de esta Sección de Informes de Antecedentes Policiales, mediante el cual, el **Sr. José Luis ELIAS AVALOS – Presidente - Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del tribunal constitucional – Congreso de la República del Perú**, mediante el cual solicita información sobre, Antecedentes Policiales, que pudieran registrar los ciudadanos peruanos, correspondientes a **TRECE (13) nombres**, los mismos que señalan en su **Anexo N° 01**, adjunto a su oficio.
2. Cabe señalar, que la **Sección de Informes de Antecedentes Policiales (SIAP) – DEPANPOL-DIVIDICRI / DIRCRI PNP**, da cumplimiento a la entrega de información de antecedentes policiales; ciñéndose en nuestra **base legal**, que se señala, conforme a:
 - **Decreto Legislativo N° 1219 Decreto Legislativo de Fortalecimiento de la Función Criminalística – Título III Especialidades, Registro Nacional Criminalístico, Central de Información Criminalística y Banco de Evidencias de Interés Criminalístico – Art. 7.- Registro Nacional Criminalístico – numeral 7.4**, El contenido de los citados registros es de carácter reservado y de exclusiva administración de la Policía Nacional del Perú. Solo es utilizada con fines de prevención, investigación y sanción, bajo responsabilidad administrativa, civil y penal, en los términos previstos en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información. y el **numeral 7.5**, La Policía Nacional del Perú, proporciona información del Registro Nacional Criminalístico a pedido del Ministerio Público o del Poder Judicial, conforme a sus competencias y funciones establecidas por ley.
 - Asimismo, el **Decreto Supremo N° 043-2003-PCM – T.U.O. LEY N° 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública – detallado en el Art. 18°.- Regulación de las excepciones** La información contenida en las excepciones señaladas en los artículos 15, 16 y 17 de la presente ley, son accesibles para el **Congreso de la República**, el Poder Judicial, el Contralor General de la República; el Defensor del Pueblo y el Superintendente de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones. Para estos efectos, el **Congreso de la República sólo tienen acceso mediante una Comisión Investigadora** (información de antecedentes policiales),

- formado de acuerdo al artículo 97 de la Constitución Política del Perú y la Comisión establecida por el artículo 36 de la Ley N° 27479.
3. Sobre el particular, esta **Sección de Informes de Antecedentes Policiales (SIAP) DEPANPOL-DIVIDCRI / DIRCRI PNP**, realizó la verificación y consultas respectivas, en la base de datos de la plataforma del sistema **E-SINPOL PNP** y **SIDPOL PNP**, por delitos y faltas; significándole que dichos nombres **"NO"** registran antecedentes policiales, a nivel nacional.
 4. Dando cumplimiento a lo solicitado por dicha autoridad y dispuesto por la Superioridad.

Lo que se cumple en informar a la Superioridad, para su conocimiento y fines.

Surquillo, 15 de junio del 2023.

V° B°




OA - 333714
Nadia Felicia TORREJON ORE
 COMANDANTE PNP
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
 ANTECEDENTES POLICIALES




OA - 346367
Karina LUNA FLORES DE CACERES
 MAYOR. PNP.
 JEFA DE LA SECCION DE INFORMES DE
 ANTECEDENTES POLICIALES PNP